



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
CARRERA TURISMO

**PLAN DE ACCIÓN PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DEL
SECTOR TURÍSTICO ENCADENADO AL PROCESO DE
ACREDITACIÓN GUANO PUEBLO MÁGICO**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN TURISMO

AUTOR:

LUIS RENE ANGAMARCA SANTANDER

Riobamba – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
CARRERA TURISMO

**PLAN DE ACCIÓN PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DEL
SECTOR TURÍSTICO ENCADENADO AL PROCESO DE
ACREDITACIÓN GUANO PUEBLO MÁGICO**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN TURISMO

AUTOR: LUIS RENE ANGAMARCA SANTANDER

DIRECTORA: ING. NANCY PATRICIA TIERRA TIERRA MSc.

Riobamba – Ecuador

2023

© 2023, Luis Rene Angamarca Santander

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Luis Rene Angamarca Santander, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 04 de diciembre de 2023.



Luis Rene Angamarca Santander

0302932660

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
CARRERA TURISMO

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; Tipo: Proyecto Técnico, **PLAN DE ACCIÓN PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR TURÍSTICO ENCADENADO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN GUANO PUEBLO MÁGICO**, realizado por el señor: **LUIS RENE ANGAMARCA SANTANDER**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

FIRMA

FECHA

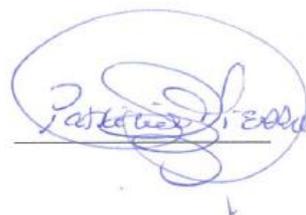
Ing. Catalina Margarita Verdugo Bernal, MSc.



2023-12-04

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing. Nancy Patricia Tierra Tierra, MSc.



2023-12-04

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE
INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Ing. Claudia Patricia Maldonado Erazo, MSc.



2023-12-04

**ASESORA DEL TRABAJO DE
INTEGRACIÓN CURRICULAR**

DEDICATORIA

A mi querida madre Carmen, mi eterna fuente de apoyo, mi incansable fortaleza, mi inagotable inspiración y la razón detrás de mi inquebrantable motivación a lo largo de toda mi existencia. A mi padre Mario por su trabajo y esmero en mí. A mis valiosos hermanos Rolando, Bairon, Mariela, Ximena y Stalin, quienes han sido el sustento irremplazable en mi crecimiento personal. Agradezco a mis adorados sobrinos, cuya presencia en mi vida se convierte en una continua fuente de motivación y mi más grande fuente de inspiración. A mi abuelo Julio, cuyos sabios consejos, inquebrantable apoyo y las experiencias compartidas han sido un tesoro invaluable que ha iluminado mi camino y ha enriquecido mi alma y a las dos personas que me apoyaron incondicionalmente Arianna y Thalía a quienes les debo en gran parte la culminación de mi carrera y soporte emocional. En cada uno de ustedes, encuentro no solo lazos de sangre, sino también los pilares sólidos que han sostenido mi camino, haciendo que mi viaje sea significativo y mi corazón rebosante de gratitud y amor.

René

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme sabiduría y los medios necesarios para cumplir mis metas y prevalecer en momentos de adversidad. La elaboración de este trabajo ha sido posible con el apoyo de mis familiares y seres queridos quienes me apoyaron incondicionalmente a cumplir con esta meta. Expreso mi sincero agradecimiento a cada uno de mis profesores, quienes desempeñaron un papel fundamental en mi formación profesional. En particular, mi gratitud se dirige hacia las ingenieras Patricia Tierra y Patricia Maldonado, cuya orientación experta y apoyo inquebrantable fueron pilares esenciales en la culminación de mi trabajo de integración. También deseo reconocer el respaldo brindado por la ingeniera Jennifer López, por su paciencia infinita y acompañamiento durante el proceso. Agradezco la contribución invaluable de mis amigos y personas cercanas, cuyas palabras de aliento y sabios consejos enriquecieron mi viaje educativo de maneras inimaginables. Mi corazón rebosa de gratitud hacia todos los que han sido parte de este viaje. Cada palabra amable, gesto de apoyo y momento compartido ha dejado una huella imborrable en mi corazón. Que este sincero agradecimiento sea un reflejo modesto de mi profundo aprecio por todos ustedes. Que la vida les devuelva con creces la generosidad que me han brindado.

René

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
SUMMARY.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Problemática.....	4
1.3 Justificación.....	4
1.4 Delimitación del área de estudio.....	5
1.5 Objetivos.....	6
1.5.1 <i>Objetivo General</i>	6

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 Pueblo Mágico.....	7
2.1.1 <i>Componentes del desarrollo turístico</i>	7
2.2 Situación actual.....	7
2.2.1 <i>Diagnóstico situacional</i>	8
2.3 Mapeo de actores claves.....	8
2.3.1 <i>Análisis de actores</i>	8
2.3.2 <i>Mapa de actores gráfico</i>	9
2.4 Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).....	9
2.4.1 <i>Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)</i>	9
2.4.2 <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)</i>	9
2.5 Plan de acción.....	9
2.5.1 <i>Objetivos</i>	10
2.5.2 <i>Estrategias</i>	10

2.5.3 <i>Políticas de acción</i>	10
2.5.4 <i>Programas y proyectos</i>	10

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO	11
-----------------------------	----

CAPÍTULO IV

4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	14
4.1 Análisis de la situación actual del polígono declarado como Pueblo Mágico en el cantón Guano.	14
4.1.1 <i>Oferta turística</i>	17
4.1.2 <i>Planta turística</i>	25
4.1.3 <i>Perfil de demanda</i>	30
4.1.4 <i>Superestructura turística</i>	35
4.2 Objetivos, estrategias y políticas de actuación y articulación por componente del plan de acción.....	39
4.2.1 <i>Análisis de actores y cartografía de actores</i>	39
4.2.2 <i>Se elaboró una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se detalla a continuación</i>	53
4.3 <i>Programas y proyectos de plan de acción</i>	66

CAPÍTULO V

5. Conclusiones y recomendaciones.....	70
5.1 Conclusiones.....	70
5.2 Recomendaciones.....	71

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3-1: Herramienta para la generación de estrategias	12
Tabla 4-1: Análisis socioeconómico del polígono de intervención	14
Tabla 4-2: Inventario de atractivos turísticos del polígono de intervención	17
Tabla 4-3: Resumen de atractivos por jerarquía	20
Tabla 4-4: Resumen por estado de conservación	21
Tabla 4-5: Resumen porcentual por tipo y subtipo de los atractivos culturales.....	21
Tabla 4-6: Ponderación de los criterios.....	22
Tabla 4-7: Facilidades turísticas próximas al polígono turístico	24
Tabla 4-8: Inventario de prestadores de servicios de alimentos y bebidas	27
Tabla 4-9: Datos históricos de visitantes al Museo Municipal de Guano	31
Tabla 4-10: Perfil del turista	32
Tabla 4-11: Marco legal vigente	35
Tabla 4-12: Análisis de actores involucrados	39
Tabla 4-13: Simbología de los actores	50
Tabla 4-14: Simbología de relaciones.....	51
Tabla 4-15: Matriz FODA	53
Tabla 4-16: Matriz EFI	55
Tabla 4-17: Matriz EFE	58
Tabla 4-18: Cuadrantes de análisis de la matriz EFI y EFE	59
Tabla 4-19: Estrategias FO, DO, FA y DA en base al FODA.	59
Tabla 4-20: Programas y proyectos generados a partir de las estrategias	63
Tabla 4-21: Matriz de plan de acción.....	66

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-1: Área de estudio	6
Ilustración 4-1: Distribución de los atractivos turísticos en el polígono turístico	19
Ilustración 4-2: Ubicación geográfica de los establecimientos de alimentos y bebidas	26
Ilustración 4-3: Cartografía de actores	52

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: FICHA DE REGISTRO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

ANEXO B: EVIDENCIA DE FICHA LLENA DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

ANEXO C: ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE ACCIÓN

RESUMEN

La ausencia de un modelo de gestión turística en el cantón Guano impide el aprovechamiento del polígono declarado como Pueblo Mágico, poniendo en peligro su categoría y resultando en una inversión ineficiente de los recursos del gobierno local. Este estudio presenta una propuesta para la creación de un Plan de Acción destinado al fomento productivo del sector turístico, vinculado al proceso de acreditación de Guano como Pueblo Mágico. La investigación se desarrolló de la siguiente manera. En la primera fase, se llevó a cabo un diagnóstico situacional adaptando la metodología 5 estrellas combinada con el sistema turístico. En la segunda fase, se definieron los objetivos, estrategias y políticas de actuación a través de un análisis y mapeo de los actores involucrados y la elaboración de una matriz FODA. En última instancia, se desarrolló la matriz del plan de acción utilizando la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. Los resultados del diagnóstico revelaron que la actividad turística se puede desarrollar con normalidad. Se identificaron y analizaron 24 actores clave, cuyo mapeo proporcionó información esencial para la planificación estratégica. La matriz FODA desglosó estrategias que condujeron a la formulación de un objetivo general y cuatro específicos. Estos objetivos se tradujeron en cuatro programas y 12 proyectos con un presupuesto de \$ 156.700, delineando así la estructura del plan de acción. El estudio demuestra que el polígono posee atributos propicios para el desarrollo de la actividad turística, a su vez, los actores están interesados en aportar al desarrollo turístico, que a través de los programas y proyectos propuestos generarán productos turísticos seguros y competitivos. Por tal motivo se recomienda implementar estos programas y proyectos, revisar y actualizar el diagnóstico anualmente y establecer más alianzas con partes interesadas

Palabras clave: <PUEBLO MÁGICO>, <PLAN DE ACCIÓN>, <GUANO (CANTÓN)>, <DIAGNÓSTICO SITUACIONAL>, <TURISMO CULTURAL>, <PROYECTOS TURÍSTICOS>.



08-01-2024

0066-DBRA-UPT-2024

SUMMARY

The lack of a tourism management model in Guano canton prevents the use of the polygon: declared as a Magical Town, jeopardizing its category and resulting in an inefficient investment of local government resources. This study aimed the creation of an Action Plan at the productive promotion of the tourism area, linked to the process of accreditation of Guano as a Magical Town. On the other hand, the research was developed as follows. In the first phase, a situational diagnosis was carried out by adapting the 5-star methodology combined with the tourism system. In the second phase, the objectives, strategies and action policies were defined through an analysis and mapping of the actors involved and the elaboration of a SWOT matrix. Finally, the action plan matrix was developed using the Methodological Guide for the Preparation of Cantonal Tourism Development Plans of the Association of Ecuadorian Municipalities. In addition, the results of the diagnostic revealed that tourism activity can develop normally. Twenty-four key actors were identified and analyzed, the mapping of which provided essential information for strategic planning. The SWOT matrix broke down strategies that led to the formulation of one general objective and four specific objectives. These objectives were based into four programs and 12 projects with a budget of \$156,700, thus outlining the structure of the action plan. The study shows that the polygon possesses attributes conducive to the development of tourism activities, and that the stakeholders are interested in contributing to tourism development, which through the proposed programs and projects will generate safe and competitive tourism products. For this reason it is recommended to implement these programs and projects, review and update the diagnosis annually and establish more partnerships with stakeholders.

Keywords: <MAGIC TOWN>, <ACTION PLAN>, <GUANO (CANTON)>, <SITUATIONAL DIAGNOSIS>, <CULTURAL TOURISM>, <TOURISM PROJECTS>



Msc Cristina Chamorro O.

DOCENTE INGLES TURISMO

0604237172

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad económica que tiene gran relevancia a nivel mundial, hablando en términos numéricos en el año 2022 superó la barrera del billón de dólares superando el 50% en relación con el año anterior, a nivel de América incrementó porcentualmente un 64% de ingresos económicos (Organización Mundial del Turismo, 2023, p.2).

En el año 2022 en Ecuador la actividad turística generó en los 10 feriados ingresos por 480 millones de dólares 94 millones más que el año 2019 antes de pandemia, esto muestra la recuperación progresiva y crecimiento de esta actividad económica reactivando este sector especialmente en establecimientos de alimentos y bebidas y de alojamiento (Primicias, 2023, p.1).

Según el Ministerio de Turismo (2018, p.28) el turismo cultural es el que más relevancia posee en el Ecuador con un 42,2% de turistas que prefieren esta modalidad. En este sentido es de vital importancia apuntar al desarrollo de la actividad turística bajo esta modalidad y una de las formas en las que se puede aprovechar esta demanda es fortaleciendo destinos que oferten o posean productos de carácter cultural, y se lo puede realizar mediante el Programa de Pueblos Mágicos.

El Programa de Pueblos Mágicos nace en México a través de la Secretaría de Turismo en el año 2001 el cual busca generar una oferta turística complementaria tomando aspectos del patrimonio cultural con el afán de diversificar la oferta, desde entonces se ha destinado recursos para la creación de programas que aporten a este fin (Núñez, G., 2016, p.5).

Este programa fue implementado a través de la firma de un convenio entre la Secretaría de Turismo de México y el Ministerio de Turismo del Ecuador en 2018 adaptando el proceso de obtención y permanencia de la declaratoria a las condiciones del territorio ecuatoriano, todo esto con el fin de potenciar el desarrollo turístico cultural bajo la marca Pueblo Mágico para aquellos destinos del país que cumplan las condiciones mínimas para su obtención, actualmente existen 21 pueblos mágicos declarados en el territorio ecuatoriano (Bonisoli, et al., 2021, p.10).

Para la obtención y permanencia de la declaratoria es necesario cumplir con los requerimientos que se plantean en el ACUERDO MINISTERIAL No. 2022 029 (2022, p.6-28), parte de estos requisitos son que el postulante tenga información actualizada y sistematizada de la oferta turística presente en el polígono y poseer proyectos como iniciativas de inversión turística.

En función a lo acontecido la elaboración de un plan de acción que sirva para aprovechar la oferta cultural que presenta el cantón Guano como mecanismo que contribuya al desarrollo turístico de la zona a la vez apuntaría a mantener la declaratoria.

El presente trabajo está constituido de la siguiente manera: capítulo 1 Diagnóstico del Problema se adentrará en cuestiones fundamentales como antecedentes problemática y justificación del trabajo, además de la delimitación del área de estudio, el capítulo 2: Marco Teórico, proporciona una revisión exhaustiva de la literatura que ayuda a la comprensión del estudio, el capítulo 3: Marco Metodológico, presenta los métodos, herramientas, metodologías usadas, el Capítulo 4: Análisis e Interpretación de los Resultados es la fase en la que se presentan los datos obtenidos y se muestra la construcción del plan de acción, finalmente, en el Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones, se resume los resultados relevantes del estudio y se proporcionan recomendaciones en relación a los resultados presentados.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

El Programa Pueblos Mágicos (PM) es creado como una estrategia para el desarrollo del turismo enfocada en constituir una oferta turística basada en cualidades culturales e históricas únicas de ciertas localidades apoyándolas con el generamiento de productos turísticos diferenciados y diversificados usando y optimizando la oferta turística presente (Shaadi, et al., 2017, p.129).

El programa en México evalúa 5 dimensiones relacionadas con la percepción de PM y su injerencia, la mejor ponderada fue la dimensión cultural, ya que, el programa ha servido como fomento de la cultura e identidad de la localidad. Seguido de la dimensión económica que a pesar de la carencia de infraestructura se mantiene en segundo lugar. En el caso de la dimensión ambiental que se encuentra en tercer lugar es normal ya que el programa de PM no promueve el turismo masivo, lo cual da como resultado un manejo adecuado de los ecosistemas locales. Las dimensiones político-institucional y social tienen un menor desempeño que las anteriores condiciones que el programa debe trabajar con énfasis para suplir estas carencias (Vázquez, 2022, pp.117-118).

El Programa Pueblos Mágicos (PM) – Ecuador – 4 Mundos nace el 2 de agosto del 2018 en el Ecuador mediante la firma de un convenio entre el Ministerio de Turismo con la Secretaría de Turismo de México en el que se encentra el Programa Específico de Cooperación en materia turística el cual tiene el objetivo de desarrollar el programa Pueblos Mágicos en la República del Ecuador, que la actualidad cuenta con 21 pueblos declarados (Bonisoli, et al., 2021, p.10).

Los municipios que cuentan con la acreditación de Pueblo Mágico en Ecuador vieron como alternativa tomar parte de las partidas presupuestarias para solventar las carencias básicas de la población, a su vez, se percibió la apertura de establecimientos de alojamiento y alimentación cubriendo los requerimientos de los visitantes (Núñez y Ettinger Mc Enulty, 2020, p.49).

En el caso de Ecuador después de cuatro años de haber implementado esta iniciativa se registran ciertos cambios en las localidades que fueron acreditadas, tal es el caso del cantón Patate que si bien muestra resultados positivos como la creación de ordenanzas para el fortalecimiento de la actividad turística, el empoderamiento de la localidad con el nombramiento de Pueblo Mágico ha

ido en crecimiento, la promoción del PM trajo consigo la recopilación y actualización de información de carácter turístico, sin embargo, produjo datos estadísticos errados, escasa dotación de infraestructura por parte del gobierno seccional, conflictos entre el Comité de Pueblos Mágicos de Patate y el Municipio, así como, un producto turístico no distinguido, entre otras (Inga y Orellana, 2022: pp.76-77).

En este sentido, en el estudio realizado por Olalla, y Peñafiel, (2022, p.127) en el que se evalúa la motivación del turista e incidencia en el desarrollo local a partir de la acreditación de Shushufindi como Pueblo Mágico, se concluye que el 93.3% de encuestados residentes de la ciudad de Quito están dispuestos a visitar los diferentes atractivos del cantón, este dato ha generado gran expectativa de la población para captar demanda nacional.

1.2 Problemática

En el cantón Guano la falta de un modelo de gestión impide aprovechar adecuadamente la zona de influencia declarada como Pueblo Mágico, condición que pone en riesgo mantener la categoría y provoca una inversión poco adecuada de los recursos del gobierno seccional.

1.3 Justificación

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010, pp.8-58) en el Art. 4, Art. 54 (literal g y s) y Art. 135, se menciona que el turismo es una actividad productiva gestionada por distintos niveles de gobierno, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal es el encargado de regular, controlar y promover el desarrollo de esta actividad, además de funciones de protección a favor del patrimonio cultural que se encuentra en su jurisdicción.

La política estatal que rige la actividad turística en el Ecuador es la Ley de Turismo (2002, p.3) en la misma se indica que, el Estado debe potenciar la actividad con el fomento y promoción de productos turísticos competitivos, favorecer la coordinación entre diferentes estamentos de Gobierno Nacional y local para el cumplimiento de objetivos turísticos, promover la capacitación técnica de quienes desempeñan la actividad legalmente, promover internacionalmente con organismos del sector público y privado los atractivos del país en conjunto, y fomentar el turismo nacional

Concernientemente el Plan de Creación de Oportunidades del Ecuador 2021 – 2025, en el segundo objetivo, Eje Económico se incluye el impulso de un sistema económico con reglas claras que fomenten el turismo, además en sus políticas se menciona en el literal 2.4 el fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de productos y destinos del país a nivel nacional e internacional (Secretaría Nacional de Planificación, 2021, p.55). en este sentido la acreditación como PM se convierte en una estrategia que fortalecerá el sistema económico de la localidad ya que dentro de sus requisitos se encuentra proporciona un listado de productos turísticos capaces de poder ingresar de una forma competitiva al mercado turístico nacional e internacional auspiciado por el MINTUR.

En este contexto de la legislación nacional el Plan Nacional de Turismo 2030 expedido por el Ministerio de Turismo (MINTUR) (2019, p.55) tiene como objetivos: en el eje 1: Destinos y Calidad cuyo objetivo estratégico es Incrementar la competitividad de los destinos a través de la innovación de productos turísticos y la calidad en la prestación de los servicios turísticos. Y el eje 4: Mercadeo y Promoción cuyo objetivo estratégico es impulsar el posicionamiento eficiente del destino en los principales mercados internacionales y nacionales, fortaleciendo la gestión de promoción y mercado.

En este sentido el GAD del cantón Guano renueve la declaratoria de Pueblos Mágicos la cual requiere contar con un plan de acción que oriente el fomento productivo del sector turístico en el polígono declarado como Pueblo Mágico a través del planteamiento de proyectos y acciones técnicamente estructurados que estimulen la inversión y consoliden la cadena de valor de productos y servicios certificados con calidad, innovación y valor agregado.

1.4 Delimitación del área de estudio

El proyecto se realizó en la provincia de Chimborazo, cantón Guano en las parroquias El Rosario y La Matriz, dentro de las cuales se resalta una zona urbana denominada polígono declarado como Pueblo Mágico.

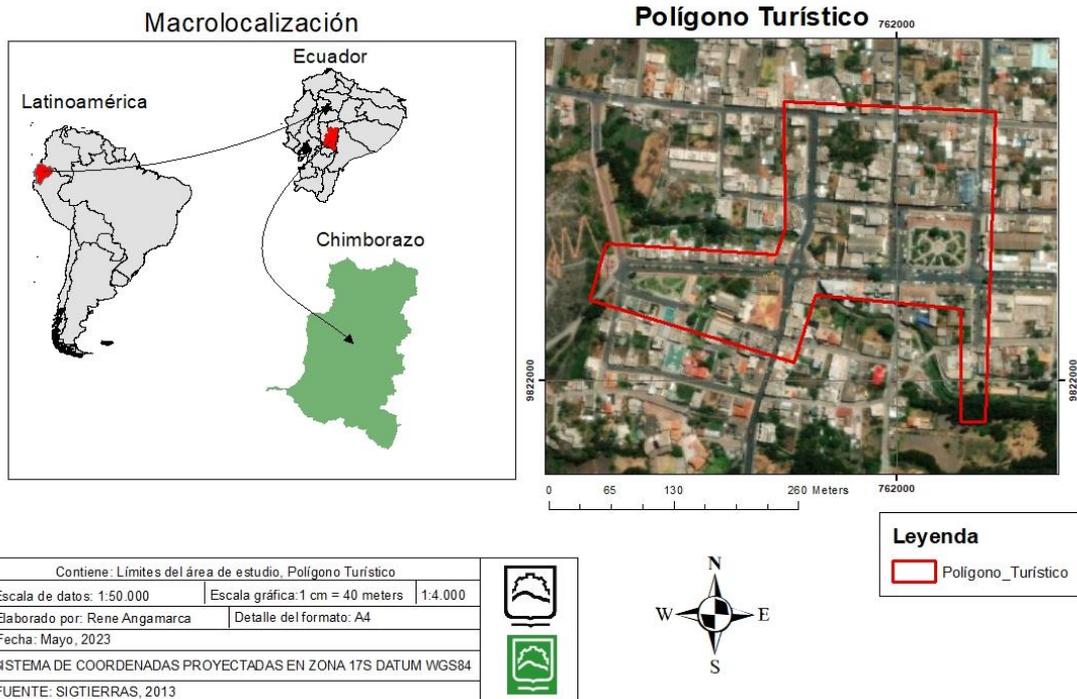


Ilustración 1-1: Área de estudio

Realizado por: Angamarca R., 2023

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Estructurar un Plan de Acción para el fomento productivo del sector turístico encadenado al proceso de acreditación de Guano como Pueblo Mágico.

1.5.1.1 Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual del polígono declarado como Pueblo Mágico en el cantón Guano.
- Definir los objetivos, estrategias, políticas de actuación y articulación del plan de acción por componente.
- Delinear los programas y proyectos para el fomento productivo del sector turístico vinculado al proceso de acreditación del cantón Guano como Pueblo Mágico.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Pueblo Mágico

Los Pueblos Mágicos son localidades que destacan por tener atributos históricos, culturales y naturales únicos y que, a través del Programa Pueblos Mágicos, se han promovido para impulsar su desarrollo turístico. El programa se enfoca en el fortalecimiento de la oferta turística complementaria y diversificada y fomenta la participación y corresponsabilidad ciudadana en el proceso, generando un sentido de identidad y orgullo en los habitantes de cada pueblo. Los Pueblos Mágicos son comunidades que han sido seleccionadas y promovidas para atraer turistas y fortalecer su desarrollo local a través de la preservación y promoción de su patrimonio cultural, histórico y natural (MINTUR, 2020, p.1).

Según el Acuerdo Ministerial No. 2022 029 (2022, p.5) se trata de destinos con identidad cultural que poseen servicios, atractivos y actividades, y experiencias turísticas que se ubiquen en ciudades con una población menor a 200.000 habitantes que no sean capitales de provincias.

2.1.1 Componentes del desarrollo turístico

La creación y ejecución de proyectos para el desarrollo local del turismo, es de vital importancia para consolidar la oferta variada y competitiva para ello se debe fortalecer los siguientes criterios: implementar un modelo de gobernanza local, incentivar un diseño de oferta turística complementaria, redistribuir los flujos turísticos a nivel nacional, democratizar el turismo nacional, y mejorar la imagen y la accesibilidad del espacio público (MINTUR, 2020, pp.3-4).

2.2 Situación actual

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2012, p.27), la situación actual o línea base es una foto de la realidad actual que puede ser medida o cuantificada mediante indicadores, convirtiéndose en la medición base o punto de partida y servirá para comparar en un segundo escenario los logros alcanzados en función a las metas planteadas. Se puede medir el cambio a través del tiempo, se confirman los avances y retrocesos que ha presentado la intervención realizada, con ello se realizan procesos de seguimiento y evaluación.

2.2.1 *Diagnóstico situacional*

El diagnóstico situacional es una herramienta fundamental para la toma de decisiones, la acción, el cambio y el desarrollo institucional ya que ayuda a las organizaciones a determinar la mejor estrategia para abordar las necesidades y problemas de manera efectiva y eficiente (Huilcapi y Gallegos, 2020, p.12). Es un instrumento fundamental para la toma de decisiones, la planificación y el desarrollo comunitario (Ministerio de Salud del Ecuador, 2013, p.1).

2.2.1.1 *Diagnóstico cinco estrellas*

Se trata de un diagnóstico compuesto por cinco ámbitos: físico espacial, sociocultural, ecológico territorial, económico productivo y político administrativo. Esta metodología consiste en recopilar información de los cinco ámbitos para conocer, interpretar y explicar la situación de un territorio para posterior determinar su potencialidad que sirve principalmente para la generación de planes y proyectos (Tierra, 2009, p.4).

2.3 Mapeo de actores claves

El Mapeo de Actores Clave (MAC) es una herramienta metodología de tipo estructural que permite de manera ágil visualizar y evaluar de las relaciones sociales que existe en un área en específico, como funcionan y como interactúan entre sí. Con el MAC no solo se trata de tener una lista de los actores que participan en un proyecto sino conocer sus actividades y objetivos de su participación (Tapella, 2007, p.3).

2.3.1 *Análisis de actores*

El análisis de actores es una metodología que favorece los procesos de coordinación y mejoramiento de políticas y procesos institucionales al considerar a actores que tienen interés en una reforma o propuesta y quienes están o podrían estar involucrados en ella (Almada Navarro, 2009 p. 168). Consiste en analizar la información con el fin de generar una estrategia de vinculación con cada uno de los actores y estará supeditada a las variables que se seleccionen en el proyecto, adicional, el análisis que se realiza es dinámico adaptándose a las realidades del territorio (Tapella, 2007, p.5).

2.3.2 Mapa de actores gráfico

Se trata de graficar el MAC en un cuadro de doble entrada generalmente, donde se ubican los actores utilizando una simbología determinada para facilitar su relación y entendimiento. En el cuadro de manera horizontal se ubica el posicionamiento que tiene ante el proyecto (bajo, medio, alto) y su capacidad de influencia (alta, Media, baja) de manera vertical (Ortiz, et al., 2016, p.8).

2.4 Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) originalmente proviene del acrónimo en inglés SWOT y consiste en una herramienta sencilla y brinda una perspectiva global de la posición estratégica de una organización determinada la cual se obtiene mediante la evaluación de factores internos (fortalezas y debilidades) así como los externos (oportunidades y amenazas) (Ponce, 2006, p.2).

2.4.1 Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)

La MEFI consiste en enlistar los factores internos (fortalezas y debilidades) que influyen en el desempeño de la organización y mediante un proceso de 5 pasos que consiste en asignar un peso entre 0.0 (no importante) y 1.0 (muy importante), calificaciones entre 1 a 4 siendo 1 irrelevante y 4 muy importante, multiplicación y obtención de pesos ponderados y finalmente sumar sus calificaciones para comparar el peso ponderado entre las fortalezas y debilidades y determinar si son o no favorables (Ponce, 2006, p.5).

2.4.2 Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

La MEFE evalúa factores externos (oportunidades y amenazas) que, mediante el proceso anterior con obtención del peso ponderado de cada uno de los factores externos se compara para determinar si las fuerzas del medio externo son o no favorables para una organización (Ponce, 2006, p.6).

2.5 Plan de acción

Según la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) (2016, p.62), consiste en un conjunto de iniciativas o proyectos que promuevan el desarrollo de una localidad con criterios de

sostenibilidad, desarrollo económico y participación de la población. El plan de acción se forma a partir de los siguientes componentes:

2.5.1 *Objetivos*

Son resultados que se espera alcanzar en un plazo definido que se han generado a partir de una análisis interno y externo de la institución, y son inspirados en la visión para cumplir con la misión, además, brindan dirección, ayudan en la evaluación del proceso, generan sinergia, exponen prioridades, y permiten coordinación (Díaz y Matamoros, 2011, p.6).

2.5.2 *Estrategias*

Es una herramienta que mediante un proceso estructurado y participativo ayudan a cumplir los objetivos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012: p.25-26). Las estrategias deben ser los medios que posibiliten el cumplimiento de los objetivos con la menor cantidad de recursos y lo más ágil posible (Arce, 2010, p.192).

2.5.3 *Políticas de acción*

Son principios generales que guían el proceso de creación del plan, estos son útiles para la toma de desiciones y a establecer límites en estas.

2.5.4 *Programas y proyectos*

Los proyectos son la mínima unidad de asignación de recursos que, a través, de procesos y actividades permiten solucionar problemas y disminuir o eliminar un déficit existente en una porción de territorio, a su vez, los programas son el conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos que se diferencian por trabajar en diferentes aspectos o estrategias de intervención (Perea, 2017, p.10).

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

El presente trabajo es de tipo no experimental, exploratorio, analítico y descriptivo. Se usaron fuentes de información primaria como observación directa, además de información secundaria como revisión de libros, artículos de revista, tesis de grado y tesis doctorales.

Para el cumplimiento del primer objetivo que corresponde a analizar la situación actual del polígono declarado como Pueblo Mágico en el cantón Guano, se realizó una adaptación del diagnóstico cinco estrellas tomando en cuenta el criterio socioeconómico, además se complementó con el diagnóstico turístico bajo la forma de sistema turístico a partir de las siguientes actividades:

- Análisis de los recursos, atractivos y actividades turísticas mediante fuentes secundarias complementando con el registro de dos atractivos de proximidad.
- Análisis de la planta turística, se efectuó una revisión de fuentes secundarias para identificar el catastro turístico existen en el polígono y se complementó la información con salidas de campo para georreferenciar la planta turística y catastrar los prestadores de servicio que pueden a futuro ser considerados como turísticos. Esto se realizó mediante fichas de registro, la ficha se encuentra en el anexo A.
- Análisis de la infraestructura, mediante la recopilación de información de fuentes secundarias como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Guano, haciendo énfasis en la zona urbana que es donde se encuentra el polígono de intervención.
- Análisis de la superestructura, se identificó el conjunto de organismos públicos y privados que tienen injerencia en turismo que rigen dentro del polígono.
- El perfil del turista se obtuvo mediante la revisión de fuentes secundarias tomando en cuenta características demográficas, psicográficas y motivacionales.

Los objetivos, estrategias y políticas de actuación y articulación por componente del plan de acción, se desarrollaron a partir de las siguientes actividades:

- Análisis de actores en función a sus intereses, acciones y potencialidades que los actores tienen en el polígono de intervención y cartografía de actores para valorar sus relaciones.
- Posterior a ello, se construyó un FODA, para lo cual se utilizó la Guía Metodológica de Planificación Institucional (SENPLADES, 2012, p.21) ver tabla 3-1:
- Para valorar la matriz FODA se usó la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico propuesta por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) (2016, p.60), se elaboró matriz de Evaluación de Factores Internos (EFI) en la que se ponderó con cada fortaleza y debilidad con un valor que va entre 0,0 (menor importancia) a 1 (gran importancia) y la suma de la ponderación de como resultado 1, a su vez se establece una calificación que indica una debilidad importante (1), una debilidad menor (2), una fortaleza menor (3) y una fortaleza importante (4), la matriz de Evaluación de Factores Externos (EFE) en la que se ponderó con cada oportunidad y amenaza con un valor que va entre 0,0 (menor importancia) a 1 (gran importancia) y la suma de la ponderación de como resultado 1, a su vez se establece una calificación que indica una amenaza importante (1), una amenaza menor (2), una oportunidad menor (3) y una oportunidad importante (4), en el caso de las dos la sumatoria del producto de la ponderación por la importancia de cada una da como resultado un valor que oscila entre 1,0 a 4,0 siendo 2,5 un valor promedio. Subsiguiente, se establecieron las estrategias y objetivos.
- Se puntualizaron las políticas en enunciados generales las cuales sirvieron de orientación para la estructuración se usó la herramienta FODA detallada en la tabla 3-1.

Tabla 3-1: Herramienta para la generación de estrategias

FODA	Interrogantes
Fortalezas / Oportunidades	¿Con nuestras fortalezas o capacidades positivas, cómo aprovechamos las oportunidades para cumplir los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)?
Fortalezas / Amenazas	¿Con nuestras fortalezas, cómo neutralizo o disminuyo al mínimo las amenazas para reducir su impacto?
Debilidades / Amenazas	¿Cómo fortalecemos la institución para neutralizar las amenazas y disminuir nuestras debilidades?
Debilidades / Oportunidades	¿Cómo mejorar las debilidades internas, aprovechando las oportunidades externas?

Fuente: SENPLADES, 2012

Realizado por: Angamarca, R., 2023

Para delinear los programas y proyectos se utilizó la metodología propuesta por la AME (2016, pp.61-62) que se conforma por:

Contenidos: son los programas para el desarrollo turístico de la localidad que debe estar vista desde un enfoque de desarrollo económico y con criterios de sustentabilidad y participación social. Los proyectos se enfocan bajo los siguientes componentes:

- Áreas de acción: se definen con el resultado de la canasta de los proyectos en orden de prioridades procurando impulsar aquellos que contribuyan a minimizar las debilidades e impulsar los puntos potenciales para el desarrollo turístico, innovación y valor agregado.
- Estrategias: con los proyectos y las áreas en las que se desarrollan se plantean estrategias que ayudan a la consecución de dichos proyectos que están orientados a superar las debilidades y aprovechar las potencialidades del destino.
- Cronograma de ejecución: con el cronograma se establecen plazos para la realización y alcance de cada una de las estrategias.
- Estimación presupuestaria y posibles vías de financiación: primero se establece un presupuesto referencial de cuánto costará implementar todos los proyectos. Segundo, tener un registro de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales que pueden ser potenciales donadores de recursos.

CAPÍTULO IV

4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de la situación actual del polígono declarado como Pueblo Mágico en el cantón Guano.

El análisis del ámbito sociocultural procura mostrar de manera general la cualidad de los habitantes que se encuentran asentados en el polígono de influencia declarado como Pueblo Mágico. La información se recopila del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Guano (CESA, 2019) y del INEC (2010).

Tabla 4-1: Análisis socioeconómico del polígono de intervención

Indicadores	Resultados
Población	En el cantón Guano existen 42.851 habitantes, el género dominante es el femenino, cubre el 52,17% frente al 47,83% del género masculino. De los grupos etarios el rango de edad predominante es relativamente joven y va desde los 15 hasta los 59 años, factor que refleja un alto porcentaje de población económicamente activa (PEA) en el año 2010 representada por el 42,23% de la población total.
Migración	Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2010), el cantón Guano se registró la salida del país de 392 personas a nivel regional y a nivel extranjero.
Nivel de instrucción	En el cantón Guano el 43,75% cuentan con una educación primaria, 15,42% tiene una educación secundaria terminada, 7,36% han tenido acceso a una educación superior y 7,35% no han accedido a ningún nivel de instrucción
Profesión u ocupación	En el polígono los pobladores se dedican mayormente a actividades comerciales enfocadas a la venta de productos y servicios tales como: tiendas, panaderías, restaurantes, venta de licor, discotecas, bares y karaokes y servicios de hospedaje en general.

Indicadores		Resultados
		De manera general en el cantón Guano existen: Operarios y operadores de maquinaria con un 32,2% Trabajos no calificados 30,3% Agricultura el 25,5% Miembros profesionales técnicos 2,6% y 3,2%
Servicios básicos	Agua	Toda el área del polígono de intervención cuenta con red pública de agua.
	Energía	El 93,02% de la población cuenta con el servicio eléctrico.
	Alcantarillado	Toda el área del polígono de intervención cuenta con red de alcantarillado con 3 descargas.
	Recolección y tratamiento de desechos	La recolección de basura la realiza la Unidad de Gestión Ambiental e Higiene del cantón Guano la cual es eficiente pero el tratamiento representa un problema porque se deposita en un vertedero a cielo abierto en la parroquia Valparaíso. El servicio cuenta con 6 rutas de recolección de desechos sólidos de 8:00 – 13:00 horas los días: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y domingo.
Salud		Existe un Centro de Salud tipo B cuya institución responsable es el Ministerio de Salud Pública (MSP) y está ubicado en la Av. 20 de Diciembre y Lando
Seguridad		Existe una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) ubicada en la calle Colon 743 entre Agustín Davalos y Juan Montalvo, cuenta también con el Cuerpo de Bomberos de Guano ubicado en la calle García Moreno y Tejedores. además, cuenta con policía comunitaria.
Medios de transporte		Cuenta con tres medios de transporte dos colectivos y uno individual Los transportes colectivos son de tipo interprovincial, cada uno con 14 socios, se identificaron las siguientes cooperativas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cooperativa Andina: paradas en el parque central, Sta. Teresita, paradas urbanas, sector Plaza Dávalos (Riobamba). Con rutas y frecuencias de la siguiente

Indicadores	Resultados
	<p>manera: Guano – Riobamba cada ocho minutos (de 5:15 a 17:30 horas), Guano – Quito (3:45), Riobamba – Quito (4:00 y 7:45), Quito – Riobamba (12:40, 16:15 y 21:00), Riobamba – Baños (8:20), y Baños – Riobamba (10:35) con capacidad entre 30 a 40 pasajeros por unidad de bus.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cooperativa 20 de Diciembre: paradas en el parque central, Sta. Teresita, paradas urbanas, Plaza Dávalos (Riobamba). Con rutas y frecuencias de la siguiente manera: Guano – Riobamba cada ocho minutos (de 5:15 a 22:0 horas con menos frecuencias a partir de 19:00), Guano – Guayaquil (3:30, 5:30, 7:45), Guayaquil – Guano (1:45, 17:30, 18:30), Guano – Quito (3:00, 5:30, 7:30), y Quito – Guano (2:30, 14:30, 20:45), con capacidad entre 25 a 30 pasajeros por unidad de bus. <p>El medio de transporte restante es de tipo taxi, con servicio de transporte urbano, intercantonal, e interprovincial y cuenta con 45 socios. El horario de atención son las 24 horas con parada en las calles León Hidalgo y 20 de Diciembre.</p>
Comunicación	<p>La telefonía celular cuenta con muy buena cobertura y es utilizado por el 49,9% de la población seguido por el servicio telefónico que corresponde el 28,7%, en La Matriz y el Rosario el 9,4% cuenta con computadoras y el 2,1% cuenta con acceso a televisión por cable.</p>
Actividades económicas	<p>El comercio de bienes y servicios es una de las actividades más representativas dentro del polígono, en temporadas altas o fechas festivas el turismo se convierte también en una actividad de gran relevancia, generando fuentes de empleo temporal.</p>

Fuente: CESA, 2019

Realizado por: Angamarca R., 2023

4.1.1 Oferta turística

4.1.1.1 Inventario de atractivos turísticos

Se tomó la lista de atractivos realizado por Llango (2023, pp.28-37) y se seleccionaron los atractivos que se encuentran dentro del polígono de intervención más tres atractivos de proximidad: Iglesia Nuestra Señora del Carmen y el Parque de las Fuentes, los cuales se encuentran parcialmente dentro del polígono declarado como Pueblo Mágico y cercanos geográficamente.

Tabla 4-2: Inventario de atractivos turísticos del polígono de intervención

N°	Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado de conservación
1	Colina de Lluishi	Atractivos Naturales	Montaña	Baja Montaña	II	Alterado
2	Elaboración de Alfombras	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II	Alterado
3	Técnicas artesanales de cabuya	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	I	Conservado
4	Técnicas artesanales textiles con lana de borrego	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	I	Conservado
5	Técnicas artesanales de totora	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	I	Conservado
6	Tradiciones y Expresiones Orales	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado
7	Juegos Tradicionales	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado
8	Sistema Agrícola	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado

Nº	Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado de conservación
9	Fiestas religiosas	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado
10	Fiestas parroquiales	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado
11	Mingas	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado
12	Chicha huevona	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado
13	Preparación de la Fritada	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	II	Conservado
14	Cholas de Guano	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado
15	Gastronomía	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado
16	Bebidas Tradicionales	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado
17	Medicina Tradicional y Ancestral	Manifestaciones Culturales	Acervo cultural y popular	Medicina ancestral	I	Conservado
18	Parque de las Fuentes	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Espacio público	II	Alterado
19	Iglesia el Rosario	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Histórica/Vernácula	I	Alterado
20	Iglesia Nuestra Señora del Carmen	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica/Vernácula	II	Alterado
21	Museo de la ciudad	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Infraestructura cultural	II	Conservado

Nº	Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado de conservación
22	Ruinas del Monasterio de la Asunción	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II	Conservado

Fuente: Llango, R., 2023 y Angamarca R., 2023

Realizado por: Angamarca R., 2023

El inventario reporta 22 atractivos turísticos, 21 de ellos de categoría Manifestaciones Culturales y un atractivo de categoría Atractivo Natural. A continuación, se efectúa un análisis detallado de la distribución de los atractivos:

• Distribución de los atractivos

En el polígono, seis atractivos se encuentran distribuidos geográficamente en distintos puntos, los 16 atractivos restantes se concentran en un mismo punto ubicado al frente del parque, debido a que son representaciones culturales que fueron georreferenciadas en un mismo punto, y los talleres participativos fueron realizados en un mismo espacio geográfico. Esto se puede observar en la siguiente ilustración.

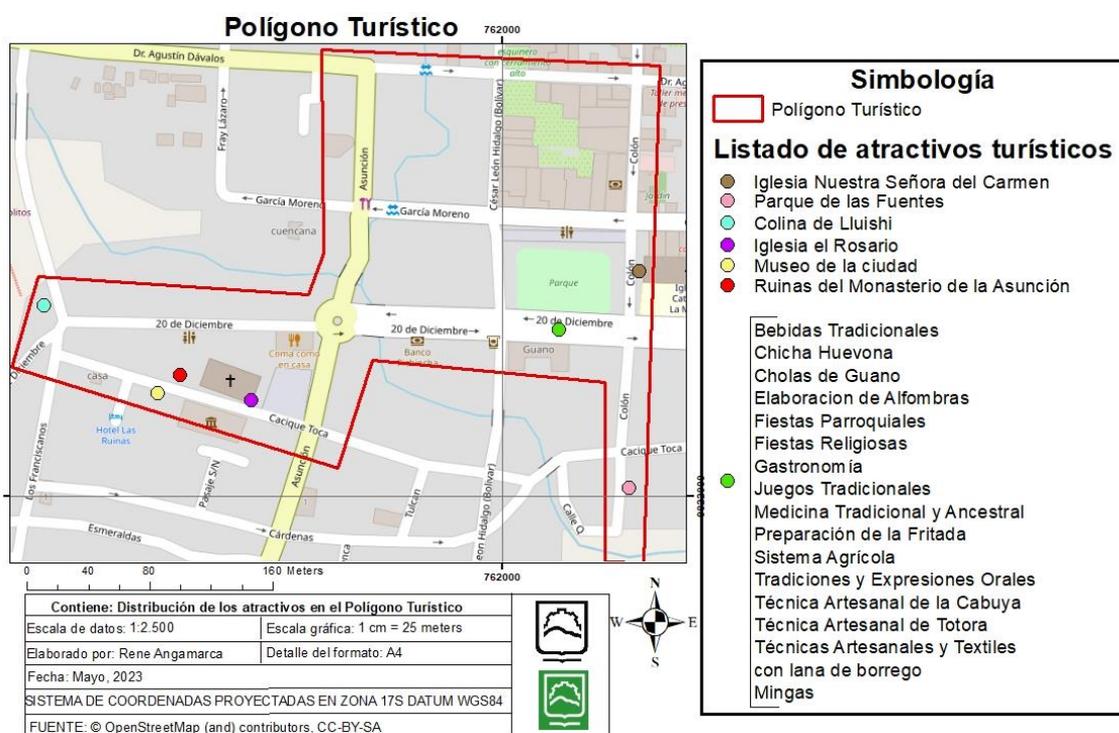


Ilustración 4-1: Distribución de los atractivos turísticos en el polígono turístico

Realizado por: Angamarca R., 2023

— **Por jerarquía**

En base a su jerarquía, existen siete atractivos que alcanzan una jerarquía II que representa el 31,82% lo cual indica que esos atractivos cuentan con algún rasgo llamativo y presenta las condiciones básicas para la creación de productos, los 15 atractivos restantes alcanzan jerarquía I y representan el 68,18% del total de los atractivos esto indica que tiene las condiciones mínimas para generar productos turísticos y a su vez debe apoyarse en atractivos de mayor jerarquía.

Tabla 4-3: Resumen de atractivos por jerarquía

Jerarquía	Atractivos	Porcentaje
I	Bebidas tradicionales	68,18%
	Chicha huevona	
	Cholas de Guano	
	Fiestas parroquiales	
	Fiestas religiosas	
	Gastronomía	
	Iglesia el Rosario	
	Juegos Tradicionales	
	Medicina Tradicional y Ancestral	
	Mingas	
	Sistema Agrícola	
	Técnicas artesanales de cabuya	
	Técnicas artesanales de totora	
	Técnicas artesanales textiles con lana de borrego	
	Tradiciones y Expresiones Orales	
II	Colina de Lluishi	31,82%
	Elaboración de Alfombras	
	Iglesia Nuestra Señora del Carmen	
	Museo de la ciudad	
	Parque de las Fuentes	
	Preparación de la Fritada	
	Ruinas del Monasterio de la Asunción	
Total		100%

Fuente: Llango R., 2023 y Angamarca R., 2023

Realizado por: Angamarca R., 2023

— **Por estado de conservación del atractivo**

Según el estado de conservación, 17 atractivos se encuentran conservados y los 5 restantes alterados, en términos porcentuales el 77,27% se encuentran conservados y el 22,73% alterados. Los atractivos alterados son: Colina de Lluishi, Parque de las Fuentes, Iglesia El Rosario, Iglesia Nuestra Señora del Carmen y Elaboración de Alfombras.

Tabla 4-4: Resumen por estado de conservación

Estado de conservación	Número de atractivos	Porcentaje de atractivos
Alterado	5	22,73%
Conservado	17	77,27%
Total	22	100%

Fuente: Llango R., 2022 y Angamarca R., 2023

Realizado por: Angamarca R., 2023

— **Por tipo y subtipo de manifestaciones culturales**

El único atractivo natural es de tipo montaña y subtipo baja montaña, posee una jerarquía II y su estado de conservación es alterado. Los 21 atractivos restantes son de clasificación manifestación cultural y se encuentran detallados en la siguiente tabla:

Tabla 4-5: Resumen porcentual por tipo y subtipo de los atractivos culturales

Tipo	Subtipo	Número de atractivos	Porcentaje
Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	4	19,05%
	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	6	28,57%
	Gastronomía	5	23,81%
	Medicina ancestral	1	4,76%
Subtotal acervo cultural y popular		16	76,19%
Arquitectura	Espacio público	1	4,76%
	Histórica/Vernácula	2	9,52%
	Infraestructura cultural	1	4,76%
Subtotal Arquitectura		4	19,05%
Históricas	Arquitectura Religiosa	1	4,76%
Subtotal históricas		1	4,76%
Total general		21	100,00%

Fuente: Llango, R., 2022 y Angamarca R., 2023

Realizado por: Angamarca R., 2023

La categoría de manifestaciones culturales se compone de tres tipos: acervo cultural y popular, arquitectura e histórica. El tipo acervo cultural y popular es el más prominente, con la mayor cantidad de atractivos (16) representando el 76.19%. El tipo arquitectura ocupa el segundo lugar en términos de presencia con 4 atractivos y una representación del 19.05%. Por último, el tipo histórica tiene la menor presencia, con 1 atractivo y un porcentaje de 4.76%. Esto indica una predominancia del tipo acervo cultural y popular.

Los subtipos representativos son las fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares, seguido de la gastronomía los que representan el 28,57% y el 23,81% del total respectivamente. Los subtipos medicina ancestral, espacio público, infraestructura cultural y arquitectura religiosa tienen una menor representación, cada uno con un porcentaje del 4,76%. Por último, el subtipo Histórica/Vernácula tiene un 9,52% de representación en el inventario de atractivos turísticos.

• Análisis de criterios de evaluación

Los atractivos se evalúan en base a criterios establecidos en el foro económico mundial que tienen relación a cualidades mínimas que deben tener para que se desarrolle un producto turístico. Se evalúan dos grupos de criterios, que son relacionados el índice de competitividad y los relacionados con la demanda. A continuación, la tabla 4-6 que muestra las ponderaciones de los atractivos por criterios de evaluación, usando una escala de color de rojo, amarillo y verde, siendo rojo una puntuación nula o baja, amarillo una puntuación media y verde una puntuación alta, y la última fila representa la referencia de puntuación máxima por cada criterio.

Tabla 4-6: Ponderación de los criterios

Nombre del atractivo	Criterios relacionados con el Índice de Competitividad Turística						Criterios relacionados con la demanda			Total	Jerarquía
	Accesibilidad y conectividad	Planta turística / servicios	Estado de conservación e integración del sitio / entorno	Higiene y seguridad turística	Políticas y regulaciones	Actividades que se practican en el atractivo	Difusión del atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos humanos		
Colina de Lluishi	11	5,7	10	5,6	3	3	0	0	0	38,3	II
Chicha huevona	0	0	14	5,5	0	9	0	0	0	28,5	I
Iglesia El Rosario	0	1,5	12	5	0	9	0	0	0	27,5	I
Museo de la ciudad	2	7,5	14	5,5	3	9	0	2	2	45	II
Preparación de la fritada	11	8,1	14	6	0	9	2	0	2	52,1	II
Elaboración de alfombras	11	7,8	10	7,5	3	9	0	0	0	48,3	II

Nombre del atractivo	Criterios relacionados con el Índice de Competitividad Turística						Criterios relacionados con la demanda			Total	Jerarquía
	Accesibilidad y conectividad	Planta turística / servicios	Estado de conservación e integración del sitio / entorno	Higiene y seguridad turística	Políticas y regulaciones	Actividades que se practican en el atractivo	Difusión del atractivo	Registro de visitantes y afluencia	Recursos humanos		
Cholas de Guano	2	4,5	14	2,5	0	9	0	0	0	32	I
Ruinas del Monasterio de la Asunción	12	0	14	7	3	9	0	0	0	45	II
Gastronomía	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Bebidas tradicionales	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Medicina tradicional y Ancestral	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Tradiciones y expresiones orales	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Juegos tradicionales	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Sistema agrícola	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Técnicas artesanales de cabuya	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Técnicas artesanales textiles con lana de borrego	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Técnicas artesanales de totora	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Fiestas religiosas	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Fiestas parroquiales	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Mingas	0	1,5	14	6	0	9	0	0	0	30,5	I
Parque de Las Fuentes	12	3,3	10	6,1	6	9	0	0	0	37,4	II
Iglesia Nuestra Señora del Carmen	12	1,5	12	6,1	6	9	0	0	0	37,6	II
Referencia puntuación máxima	18	18	14	14	10	9	7	5	5	100	IV

Fuente: Llango, R., 2022 y Angamarca R., 2023

Realizado por: Angamarca R., 2023

En base a la tabla 4-6 se identifica que 14 atractivos no cuentan con las condiciones de accesibilidad básicas hacia el atractivo. El atractivo que mayor puntuación tiene en el apartado planta turística es la Preparación de la fritada con 8,1, la mayoría de los atractivos tienen una puntuación entre 0 y 7,8 puntos. Mayormente los atractivos se encuentran conservados tan solo 5 atractivos se encuentran alterados. Tan solo dos atractivos tienen puntuaciones de 7,5 y 7 puntos los atractivos restantes alcanzan de 2,5 a 6,1 puntos lo cual muestra una baja disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, seguridad, comunicación y/o amenazas naturales. En políticas y regulaciones mayormente tienen una puntuación de 0 puntos, 4 atractivos tienen puntuación 3 puntos y solo 2 atractivos tienen una puntuación de 6 puntos, lo cual se traduce en

que los atractivos de menor puntuación no se encuentran dentro de una planificación o no se encuentran en una regulación de la actividad turística.

En cuanto a las actividades que se realizan en el atractivo que mayormente son culturales, 21 de los 22 atractivos tienen la puntuación máxima lo cual es beneficioso para que se realice la actividad turística, solo el atractivo Colina de Lluishi tiene una puntuación baja de 3 puntos.

En cuanto a los criterios relacionados con la demanda todos los atractivos tienen una puntuación de cero. Esto da como resultado una baja o nula promoción y difusión de los atractivos, no llevan un registro de visitantes y no cuentan con recursos humanos en los atractivos que sirvan de soporte a las actividades que se realizan en los atractivos.

● Facilidades turísticas

Las facilidades turísticas de acuerdo con el Manual de Atractivos Turísticos del MINTUR (2018a, p.53) corresponden a infraestructuras de complemento y apoyo, los cuales posibilitan la visitación de los diferentes atractivos con la finalidad de mejorar la experiencia turística, se han identificado principalmente cuatro facilidades turísticas en el cantón.

Tabla 4-7: Facilidades turísticas próximas al polígono turístico

Facilidad Turística	Tipología	Descripción	Ubicación
Mirador de la virgen María Inmaculada	Mirador	El mirador ofrece una vista panorámica de Guano, nudo de Igualata, de los volcanes Chimborazo, Tungurahua y Altar.	En la colina de Langos ingreso principal Riobamba-Guano.
Mirador Ciudad de Guano	Mirador	El mirador ofrece una vista panorámica del área urbana de Guano.	En la colina de Lluishig.
Sendero de la Ruta del Hielero	Sendero	Es un sendero empedrado que tanto la población local dedicada a la extracción del hielo del Chimborazo para la comercialización como los visitantes y turistas hacen uso para llegar a las minas de hielo.	Comunidad Cuatro Esquinas, parroquia San Andrés.

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Angamarca, R., 2023

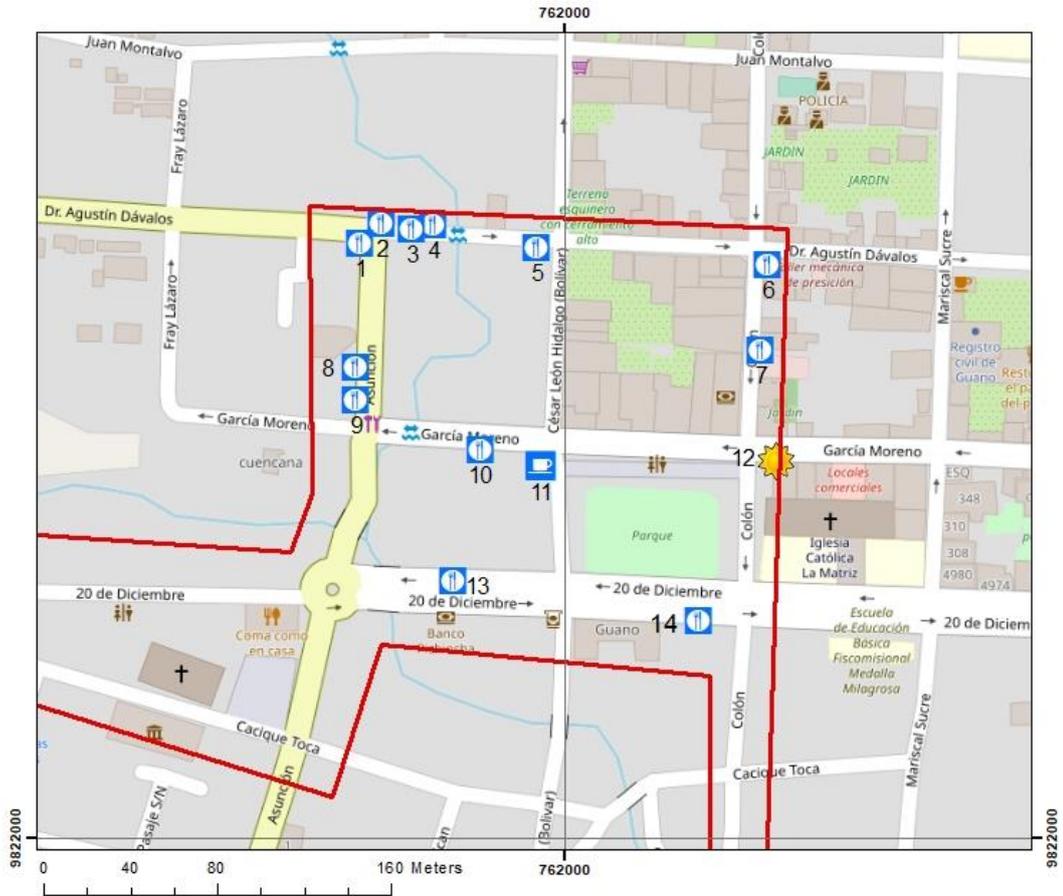
4.1.2 *Planta turística*

El polígono cuenta con establecimientos que se detallan a continuación:

- **Alimentos y bebidas**

Los establecimientos que se encuentran en el polígono de intervención no se encuentran constituidos legalmente por el Ministerio de Turismo, sin embargo, cuentan con permisos de funcionamiento del GADM de Guano y algunos con el permiso otorgado por el Ministerio de Gobierno. Al realizar las encuestas los prestadores de servicios de alimentos y bebidas mencionaron que antes de la pandemia sus establecimientos se encontraban registrados en el MINTUR, sin embargo, al no obtener mayor beneficio de ello decidieron dejar de pertenecer. A continuación, se presenta la tabla 4-7 que sistematiza los establecimientos registrados y en el anexo C se encuentra la ficha con información de un establecimiento:

Se presenta un mapa de ubicación geográfica de los establecimientos.



Simbología

Restaurantes		Cafetería y heladería	
	Polígono Turístico		1. Restaurant Carmita
			2. Fritadería Olguita
			3. Sof Jamari
			4. Rica Fritada
			5. Que Delicia
			6. Restaurante San Nicolás
			7. Danny's Restaurante
			8. Asadero Doña Anita
			9. La Guañeña 2
			10. Pollo Ejecutivo
			13. Los Pollos de la Tri
			14. Las Delicias de la 20
			11. Family Center
			12. La Delicia

Contiene: Establecimientos de alimentos y bebidas en el Polígono Turístico			
Escala de datos: 1:2.500	Escala gráfica: 1 cm = 25 meters		
Elaborado por: Rene Angamarca	Detalle del formato: A4		
Fecha: Junio, 2023			
SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADAS EN ZONA 17S DATUM WGS84			
FUENTE: © OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA			

Ilustración 4-2: Ubicación geográfica de los establecimientos de alimentos y bebidas

Realizado por: Angamarca R., 2023

Tabla 4-8: Inventario de prestadores de servicios de alimentos y bebidas

Nombre del establecimiento	Coordenadas		Dirección	N° trabajadores	N° mesas	N° sillas	Rango de precio (\$)	Tipología	Facilidad para personas con discapacidad	Contacto	Horario
	Latitud	Longitud									
Fritadería Olguita	-1,60661	-78,64597	Asunción y Agustín Dávalos	3	10	40	3 -3,5	Restaurante	Rampa	02900663	7:00 - 18:00
La Guaneñita 2	-1,60721	-78,64609	García Moreno y Asunción	3	10	60	2 - 4	Restaurante	No	0981382724	6:30 - 18:30
Restaurant Carmita	-1,60655	-78,64607	Agustín Dávalos y Asunción	5	11	44	2,5 - 4	Restaurante	Rampa	0958995407 - 0939198336	7:00 - 18:00
Family Center	-1,60749	-78,64532	León Hidalgo y García Moreno	4	6	36	0,5 3,5	Cafetería	Rampa	N/A	6:30 - 20:00
Rica Fritada	-1,60647	-78,64577	Agustín Dávalos y Asunción	2	12	80	3,5 - 5	Restaurante	Rampa	0985283827	7:00 - 19:00
Que Delicia	-1,60657	-78,64534	León Hidalgo y Agustín Dávalos	4	12	48	3 - 5,5	Restaurante	Rampa	032900124	7:00 - 18:00
Restaurante San Nicolás	-1,60664	-78,64438	Cristóbal Colón 670 y	2	5	20	0,6 - 4	Restaurante	Rampa	02900026	7:00 - 18:00

Nombre del establecimiento	Coordenadas		Dirección	N° trabajadores	N° mesas	N° sillas	Rango de precio (\$)	Tipología	Facilidad para personas con discapacidad	Contacto	Horario
	Latitud	Longitud									
			Agustín Dávalos								
Pollo Ejecutivo	-1,607417778	-78,64556855	García Moreno y León Hidalgo	4	8	30	2,4 - 20,5	Restaurante	Rampa	0967678568 - 0999219223	11:00 - 21:00
Los Pollos de la Tri	-1,607969275	-78,64568116	Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo	4	12	40	1,5 - 20	Restaurante	No	0983779326	10:00 - 22:00
Asadero Doña Anita	-1,607072606	-78,64608582	Asunción y García Moreno	3	5	16	2 - 3,5	Restaurante	No	0982866191	11:00 - 19:00
Danny's Restaurante	-1,606998024	-78,64441145	Cristóbal Colón 640 y García Moreno	3	12	48	2,5 - 7	Restaurante	Rampa	02901907	6:30 - 21:00
Las Delicias de la 20	-1,608141662	78,6446205	Av. 20 de Diciembre y Cristóbal Colón	3	4	16	2 - 2,5	Restaurante	Rampa	0997729846	10:00 - 15:00

Nombre del establecimiento	Coordenadas		Dirección	N° trabajadores	N° mesas	N° sillas	Rango de precio (\$)	Tipología	Facilidad para personas con discapacidad	Contacto	Horario
	Latitud	Longitud									
La Delicia	-1,607469603	-78,64430424	García Moreno y Cristóbal Colón	8	6	18	0,20 - 3,5	Panadería y Heladería	No	032900236 - 0999923694	7:00 - 18:00
Soff Jamari	-1,606492281	-78,64585611	Agustín Dávalos y Asunción	2	10	40	2,50 - 5	Restaurante	Rampa	032900481	8:30 - 18:00

Realizado por: Angamarca, R., 202

- **Alojamiento**

Cuenta con dos establecimientos de alojamiento Fray Lázaro y Márquez de Guano de tipo Hotel con categoría dos estrellas y con 21 y 28 plazas respectivamente.

4.1.3 Perfil de demanda

- **Datos históricos de la demanda**

El Museo Municipal lleva un registro de la demanda que visita el sitio, el registro corresponde del año 2019 al 2022. Los datos se pueden observar en la tabla 4-9.

Tabla 4-9: Datos históricos de visitantes al Museo Municipal de Guano

Mes	2019			2020			2021			2022		
	Turistas nacionales	Turistas extranjeros	Total									
Enero	1397	13	1410	2160	276	2436	1354	220	1574	1932	0	1932
Febrero	1773	51	1824	3361	114	3475	1458	220	1678	118	0	118
Marzo	4119	150	4269	1013	75	1088	1417	129	1546	2473	37	2510
Abril	3294	176	3470	Pandemia	Pandemia	0	698	120	818	4238	46	4284
Mayo	2732	170	2902	Pandemia	Pandemia	0	1030	87	1117	3049	62	3111
Junio	1985	323	2308	Pandemia	Pandemia	0	1753	31	1784	754	37	791
Julio	3313	180	3493	Pandemia	Pandemia	0	2120	213	2333	4263	159	4422
Agosto	5444	94	5538	Pandemia	Pandemia	0	3552	216	3768	5084	352	5436
Septiembre	3498	76	3574	Pandemia	Pandemia	0	1411	254	1665	82	302	384
Octubre	985	57	1042	1670	188	1858	2867	0	2867	2354	70	2424
Noviembre	S/I	S/I	0	1555	260	1815	2050	0	2050	2849	121	2970
Diciembre	S/I	S/I	0	619	290	909	1044	0	1044	3060	578	3638
TOTAL	28540	1290	29830	10378	1203	11581	20754	1490	22244	30256	1764	32020

Fuente: GADM de Guano (2023)

En la tabla 4-9 se observa una notable reducción de visitantes en el año 2020 lo cual se debe a la crisis sanitaria mundial las restricciones aplicadas y el cierre de establecimientos turísticos. No se registró la llegada de visitantes en los meses de abril a septiembre. En octubre se reanuda la actividad con ciertas normas y restricciones. En 2021 incrementó el número de visitantes por la eliminación de restricciones y en 2022 se observa un mayor número de visitantes que en los años anteriores. En términos porcentuales del año 2019 frente al año 2020 la disminución de visitantes fue del 61,18%, del año 2020 frente al 2021 incrementó el número de visitantes en un 92,07% y el aumento del año 2021 frente al 2022 fue de 43,95%.

- **Perfil demográfico del turista**

El perfil del turista se determinó a partir del estudio realizado por Allauca (2021) en el cual, mediante encuestas realizadas a turistas nacionales y extranjeros en atractivos tales como Museo de la Ciudad, Ruinas del Monasterio de Asunción y Parque Central de Guano, el perfil recoge las características sociodemográficas, psicográficas y motivacionales dando como resultado:

Tabla 4-10: Perfil del turista

Características	Variables	Detalle	
		Nacional	Extranjero
Sociodemográfico	Nacionalidad	88,08% turistas ecuatorianos	El 11,93% corresponde a turistas extranjeros procedentes de Venezuela (5,18%), Estados Unidos (1,55%), Colombia, Francia y Suiza (1,04%) cada uno, y Alemania, Perú, Pakistán y España (0,52%) cada uno.
		<ul style="list-style-type: none"> • Masculino (54,9%) • Femenino (44%) • Otro (1%) 	
Psicográfica	Edad	De 18 a 28 años: 60,1%	
	Nivel de estudios	De 29 a 50 años: 35,2%	
	Ocupación	El 71,5% de turistas posee estudios de tercer nivel y superior.	
		Estudiantes: 45,6%, Trabajadores de empresas privadas: 18,1%	

Características	Variabes	Detalle
Psicográfica	Ingreso económico mensual	De \$300,00 a \$500,00 el 19,7% Inferior a \$300,00 el 51,3%
	Gasto promedio diario	El 49,7% de personas gasta menos de \$20,00 El 26,4% de personas gasta de \$21,00 a \$40,00 por concepto de: alimentos y bebidas, souvenirs y entrada al museo municipal.
	Disposición a pagar por ingreso a sitios turísticos	El 83,4% están de acuerdo en pagar un valor económico para ingresar a sitios turísticos, quienes manifestaron que si consideran el valor contribuiría al mejoramiento de infraestructura y prestación de servicios de calidad. El 52,6% está de acuerdo que podrían pagar entre \$1,00 a 2,00\$ por la entrada a un sitio turístico.
	Medio de transporte utilizado para acceder al cantón	El 51,8% manifestaron que el medio de transporte que prefieren utilizar para el ingreso al cantón Guano es el automóvil propio, mientras que el 39,4% usa el transporte público.
	Alojamiento utilizado	El 31,6% eligen alojarse en hoteles por calidad de servicio y precio accesible.
	Estadía promedio	El 78,2% manifestó que el tiempo promedio de estadía es de 1 a 3 días.
	Preferencia de establecimientos de alimentos y bebidas	El 68,9% acude a restaurantes para consumir alimentos y bebidas durante su estancia.
	Servicios turísticos contratados	El 30,1% de turistas contrata visitas guiadas en atractivos turísticos como museos e iglesias.

Características	Variables	Detalle
	Composición del grupo de viaje	El 33,2% viaja en compañía de amigos, el 32,1% con familiares y el 26,9% en pareja.
	Fuente de información turística para visitar el cantón	Los factores que influyen en la selección del sitio a visitar son principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones de familia y amigos (56,5%) • Publicaciones en redes sociales (54,4%)
Motivacional	Motivación de visita al cantón	El 63,2% indicó que la principal razón por la que acuden al cantón Guano es para visitar los atractivos turísticos, siendo los siguientes los de mayor visitación: Museo Municipal, Centros artesanales e Iglesias Los visitantes tienen interés por el valor histórico, artístico y arquitectónico que presenta el museo municipal y las iglesias del cantón.
	Tipología de turismo realizado	El 54,9% realiza turismo cultural y ecoturismo/naturaleza el 47,2%.
	Predisposición de regresar al cantón Guano	El 95,9% muestra predisposición en regresar.

Fuente: Allauca 2021

Realizado por: Angamarca R., 2023

4.1.4 Superestructura turística

Tabla 4-11: Marco legal vigente

Marco legal	Jurisdicción	Competencia	Descripción
<p>1. Constitución</p> <p>Constitución de la República del Ecuador (RO. N° 449: 20 de octubre del 2008)</p>	Nacional	Asamblea Nacional Presidencia de la República Ministerios de Estado	La constitución en el Art 3 (numerales 5 y 7), Art 21, Art 66 (numeral 2), Art 83 (numerales 8 y 13), Art 275, Art 377, y Art 388 señala que en los deberes primordiales del Estado esta promover el desarrollo sustentable para acceder al buen vivir y proteger y conservar el patrimonio cultural del país. Que las personas tienen el derecho a decidir sobre su cultura incluyendo su construcción, mantención, pertenencia a comunidades culturales, a acceder al patrimonio y difundir sus expresiones, entre otras, todo esto entorno a no atentar contra los derechos reconocidos en la Constitución. Reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna. Fortalecer la identidad nacional y promover la diversidad de expresiones culturales
<p>2. Código Orgánico</p> <p>Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. (RO. N° 303: 19 de octubre de 2010).</p>	Nacional	Presidencia de la República Ministerios de Estado SENPLADES	Los Art 29, 54 y 55 detalla las funciones que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal el cual, debe promover el desarrollo sostenible buscando el bienestar colectivo en el maco de sus competencias, funciona como regulador de la actividad turística, controla y promueve el desarrollo de la actividad turística cantonal mediante la coordinación con otros niveles de

Marco legal	Jurisdicción	Competencia	Descripción
			gobierno. Fomenta las actividades para proteger, cuidar y conservar el patrimonio cultural.
3. Ley ordinaria Ley de turismo (RO. N° 309: 19 de abril del 2001)	Nacional	Ministerio de Turismo	La Ley de turismo proporciona una descripción detallada de las regulaciones que afectan directa e indirectamente a la actividad turística. Los artículos clave que tienen relevancia para la presente investigación son: Art. 8, Art. 10 (numerales d y e), Art. 12, Art. 15 (numerales 3, 4, 7, 8 y 10) y Art. 33 detallando los lineamientos requeridos, permisos de funcionamiento, condiciones de desarrollo de la actividad turística y de los organismos que intervienen en el sector.
4. Reglamentos Reglamento General de Actividades Turísticas (RO. N° 726: 17 de diciembre del 2002).	Nacional	Ministerio de Turismo	Art 141 Establece las categorías, derechos, obligaciones y funciones de las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación de servicios turísticos.
5. Ordenanzas Ordenanza que regula el uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, fachadas y cerramientos, y	Local	GAD Municipal Guano	Normativa que tiene por objeto regular el uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, fachadas, cerramientos y preservación del arbolado urbano con el fin de que sean espacios públicos de calidad, seguros y accesibles para los ciudadanos. Aportando a la recuperación

Marco legal	Jurisdicción	Competencia	Descripción
preservación del arbolado público urbano del cantón Guano.			de espacios para el peatón, mantenimiento de los frentes, fachadas y cerramientos de los predios, para aportar al ornato y mejoramiento de la imagen urbana, y, regular el arbolado público urbano para mejorar el paisaje y garantizar la preservación del patrimonio natural en el cantón Guano.
Ordenanza sustitutiva a la primera reforma a la ordenanza sustitutiva que regula el uso y ocupación del suelo en el cantón Guano.	Local	GAD Municipal Guano	Planificar el proceso de ordenamiento territorial, así como del Uso y Gestión del Suelo del cantón para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las diversas actividades conforme a su impacto físico, ambiental, social y económico, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
La Ordenanza Constitutiva de creación de la Unidad de Gestión de Riesgos Municipal (UGRM) del cantón Guano, provincia de Chimborazo		GAD Municipal Guano	Normativa que crea a la Unidad de Gestión de Riesgos Municipal como instancia técnica asesora y dependiente del Municipio de Guano, tiene por objetivo establecer políticas y acciones administrativas tendientes a lograr un desarrollo cantonal, físico, cultural y ambientalmente seguro para el desarrollo productivo, social y económico, a través de la implementación de planes, programas y proyectos sustentables, que apunten a mejorar la producción; y, las condiciones de vida de la población basados en un enfoque sustentable y de participación social.

Marco legal	Jurisdicción	Competencia	Descripción
La ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Guano.		GAD Municipal Guano	Regula la generación, clasificación, barrido, recolección, disposición final, tratamiento de los residuos sólidos del cantón Guano, sus parroquias, comunidades y sectores periféricos de conformidad a la Normativa Municipal y Leyes pertinentes.

Fuente: (Constitución de la República del Ecuador, 2008); (Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, 2010); (Ley de Turismo, 2002); (Reglamento General de Actividades Turísticas, 2002);

Realizado por: Angamarca R., 2023

4.2 Objetivos, estrategias y políticas de actuación y articulación por componente del plan de acción.

4.2.1 Análisis de actores y cartografía de actores

Se identificaron 24 actores que intervienen en el polígono declarado como Pueblo Mágico. Se encuentran divididos en tres grupos, el primer grupo está constituido por 15 actores identificados como agentes de poder, 8 actores como tejido social y 1 actor como base social, se representan en la siguiente tabla:

Tabla 4-12: Análisis de actores involucrados

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
Agentes de poder						
Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Turismo (MINTUR)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Ejercer roles de gestión y promoción turística, que a través de la política institucional permite fortalecer el turismo en su territorio. Elaborar y ejecutar el Plan de señalización turística cantonal. Gestión y control de actividades turísticas. Planificar la actividad turística del país. Garantizar la protección del ambiente mediante el turismo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar el desarrollo turístico para potenciar la competitividad de la oferta turística del Ecuador. Convertir al Ecuador en el destino turístico pionero en Latinoamérica en la nueva era del turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales capacitados Asistencia técnica Recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Déficit en la planificación y apoyo en las iniciativas turísticas. Los recursos económicos que poseen son asignados a destinos turísticos ya consolidados. Inexistencia de incentivos a los servidores turísticos. 	Alta

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
Coordinación Zonal 3 del Instituto Nacional de Patrimonio (INPC)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar, supervisar, orientar y regular la conservación y utilización adecuada del patrimonio cultural presente en el Ecuador. • Investigar y supervisar los estudios que realice la academia. • Coordinar con los GAD's estrategias que promuevan el desarrollo cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar la política pública para la protección del patrimonio cultural • Capacidad de gestión financiera y administrativa • Registro e inventario del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales capacitados • Asistencia técnica • Desarrollo de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada asignación de recursos económicos a los territorios. 	Alta
Coordinación Zonal 3 Ministerio del Interior	Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar y controlar la recaudación de las actividades tendientes a contribuir con la generación de información relacionada al funcionamiento de establecimientos y otros servicios. • Guía oficial de trámites y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Expedición de permisos anuales de funcionamiento y catastro a nivel nacional de establecimientos de alojamiento y alimentos y bebidas. • Informes de control de recaudaciones a nivel nacional por levantamiento de clausura de los establecimientos bajo el control del Ministerio de Gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales capacitados • Asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada predisposición entre el GADM-CG y la institución. 	Baja
Subsecretaría Zonal 3 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de planes, programas y proyectos, además de la formulación de políticas y regulaciones vinculadas a la construcción y conservación de la infraestructura del transporte. • Elaboración del Plan Nacional de Movilidad Terrestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar una red de transporte seguro y competitivo, minimizando el impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo social y económico del país. • Asistencia técnica a los organismos y entidades del sector público para la estructuración, administración, dirección y gerencia de proyectos de las alianzas público privadas relacionadas con la infraestructura del transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en las redes viales primarias • Profesionales capacitados • Asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa inversión en redes secundarias y terciarias dentro del territorio. • Limitada asignación de recursos económicos a los territorios. • Limitada predisposición entre el GADM-CG y la institución. • Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades que 	Media

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
					contribuyan al mejoramiento de la infraestructura base – vías.	
Coordinación Zonal 3 del Centro de Salud Tipo B Guano – Ministerio de Salud Pública (MSP)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud y cuidados paliativos por ciclos de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar una atención sanitaria de calidad, inclusiva y equitativa, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades para el pleno desarrollo de oportunidades de la población. • Medicina familiar y /o comunitaria, medicina general en consulta externa, vacunación, odontología, salud mental (itinerante), pediatría, obstetricia • Promueve acciones de salud pública y participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales capacitados • Disponibilidad de insumos médicos para la atención a la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasos equipos para la atención de pacientes. • Escasas unidades de salud, equipos y personal especializado. • Falta de involucramiento en el sector turístico. 	Alta
Coordinación Zonal 3 Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Control de establecimientos y productos de uso y consumo humano, la certificación de cumplimiento de normativas y estándares en materia sanitaria, y la vigilancia y control sanitario de establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la salud de la población mediante la regulación y el control de la calidad, seguridad, eficacia e inocuidad de los productos de uso y consumo humano, así como de las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos. • Seguimiento y control de productos de consumo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica • Capacitación continua 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada predisposición entre el Ministerio del Interior, los propietarios de establecimientos de servicios y la institución. 	Medio

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
Agencia Nacional de Tránsito de Chimborazo (ANT)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en toda la provincia de Chimborazo, así como del control del tránsito en las vías de la red estatal-troncales nacionales, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados pertenecientes a la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentar la equidad y solidaridad social, derecho a la movilidad de personas y bienes, respeto y obediencia a las normas y regulaciones de circulación, atención al colectivo de personas vulnerables, recuperación del espacio público en beneficio de los peatones y transportes no motorizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica Mejoramiento de servicios (licencias, matriculación vehicular) 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de coordinación con los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados 	Medio
Dirección de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo (GADPCH)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar las actividades productivas provinciales en el sector turístico y agropecuario Impulsar y promover el desarrollo integral de la actividad turística. Desarrollar planes, programas, y proyectos para el desarrollo de la actividad turística. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de productos y destinos turísticos, en el ámbito provincial, nacional e internacional. Apoyo con asesorías técnicas en emprendimientos turísticos. Planificación y coordinación turística. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales capacitados Recursos económicos inversiones Asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso empoderamiento del talento humano. Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades de desarrollo y control turístico en territorio. Limitada asignación de recursos económicos para inversiones turísticas. 	Alta
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano (GADM-CG) / Unidad	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar la promoción turística del cantón. Actualizar el catastro turístico y el inventario de atractivos naturales como culturales. Coordinar, promover y facilitar la realización de ferias, muestras, certámenes, exposiciones, 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística. Incentivar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de su territorio. Facilitar información y orientar al turista acerca de las actividades y 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica Personal capacitado en el ámbito turístico 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso empoderamiento del talento humano. Limitadas capacidades de logística para la organización de 	Alta

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
Municipal de Turismo		<p>congresos y demás actividades internas e internacionales de turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Preservar, mantener y difundir el patrimonio natural y cultural del territorio Planificar, construir y mantener los espacios públicos para el desarrollo social y cultural. 	<p>servicios turísticos que oferta el cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos seccionales, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. 		<p>actividades de control turístico en territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Limitada partida presupuestaria. Personal especializado en el ámbito cultural. 	
Dirección de Desarrollo Turístico del cantón Guano	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo de comunicación publicitaria y oportunidades de promoción de la marca ciudad en el ámbito turístico. Diseñar estrategias de articulación y coordinación con los diferentes actores con el objetivo de generar proyectos que propicie el desarrollo y fortalecimiento del sector turístico. Promover el desarrollo y mejoramiento de productos, servicios, obras de intervención y señalización turísticas. Regular las actividades de los establecimientos turísticos a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones generales. Desarrollar estrategias con el fin de promover el interés por el patrimonio cultural, natural, histórico y arqueológico del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar eventos turísticos Fomentar la competitividad de la actividad turística, para alcanzar eficiencia y eficacia de los servicios turísticos del cantón. Ayudar, orientar e informar al turista acerca de las actividades y servicios turísticos que oferta el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales capacitados Asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades de desarrollo turístico en territorio. Escaso empoderamiento del talento humano. 	Alta
Unidad de Aprendizajes y Emprendimientos del GADM-CG	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar o reactivar la productividad, a través de la investigación y elaboración de la base de datos primaria de las 	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar en el diseño de productos con valor agregado y fomentar las actividades que dinamicen la economía local. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> Limitada participación entre los productores locales y la unidad 	Baja

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
		vocaciones productivas en todas las parroquias y comunidades del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y asesoría en temas de oferta y demanda. • Capacitaciones y talleres que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los productores y emprendedores locales. 		<p>de emprendimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitada partida presupuestaria. • Personal capacitado en el ámbito turístico. 	
Unidad Comunicación y Marketing digital del GADM-CG	Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de dar respuesta a las necesidades de comunicación institucional, produciendo de forma estratégica contenidos de alto impacto para la comunidad. • Asesorar, promover y ejecutar procesos de comunicación, información y relaciones públicas, con el fin de fortalecer la imagen institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar los procesos internos y externos que acontecen en el cantón, a través de la generación de contenidos escritos de calidad, difundidos por sus redes sociales y de comunicación. • Coordinación, producción y circulación de contenidos virtuales. • Generar el contenido gráfico y audiovisual, conservando la imagen institucional. • Coordinar las estrategias de comunicación digital para página web y redes sociales de la institución. • Diseños institucionales: web, redes sociales y material impreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica • Equipo especializado 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de involucramiento en el sector turístico. 	Alta
Unidad de Gestión de Riesgos del GADM-CG	Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la protección de personas y colectividades frente a los efectos negativos de emergencias y desastres de origen natural o antrópicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos adversos; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres naturales. • Encauzamiento de ríos o quebradas • Implementación de comités de emergencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica • Equipo software especializado y • Recursos económicos inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de involucramiento en el sector turístico. 	Media

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
			<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto para las indemnizaciones otorgadas por la Secretaría de Gestión de Riesgos para proceder a entregar a las familias afectadas. 			
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de Guano	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a la gestión operativa policial, dentro de las actividades preventivas de turismo, en favor de la seguridad ciudadana y el orden público. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la incidencia delictiva y precepción de inseguridad en los principales lugares turísticos del país; contribuyendo directamente con en el desarrollo sostenible del Ecuador con la implementación de estrategias comunitarias y gestión permanente con las empresas prestadoras de servicios turísticos del sector público y privado. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de seguridad y acompañamiento en las alarmas comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de involucramiento en el sector turístico. Falta de unidades operativas y personal. 	Alta
Cuerpo de Bomberos Guano	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Salvaguardar las vidas y los bienes de la colectividad mediante la aplicación oportuna de acciones en la prevención y atención de emergencias que se susciten. 	<ul style="list-style-type: none"> Ser una institución eficiente, con personal altamente capacitado y especializado en la atención de emergencias y prevención de incendios, que permita garantizar la seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuesta ante incendios y desastres naturales Capacitación en primeros auxilios y prevención de incendios 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de involucramiento en el sector turístico. Falta de conocimientos en medicina general. 	Alta
Tejido social						
Actores		Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	
Coordinación Zonal 3 Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar y asistir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales, metropolitanos y provinciales, respecto a la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de capacitación turística, en su circunscripción territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de modelos de gestión territorial equitativos, participativos y solidarios, articulados a políticas nacionales, para la consolidación de gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos que promueven el buen vivir. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica de calidad y la coordinación con otros niveles de gobierno y organismos del Estado. Capacitación y asesoramiento virtual y red de 	<ul style="list-style-type: none"> Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades de desarrollo y control turístico en territorio. 	Alta

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
				fortalecimientos y cooperación, en temas de Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal.	<ul style="list-style-type: none"> Limitada predisposición entre el GADM-CG y la institución 	
Comité Ciudadano Pueblo Mágico de Guano	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> Promover un desarrollo equilibrado del turismo en la localidad, a través del conocimiento, conservación, cuidado y revitalización de los patrimonios naturales y culturales de Guano como Pueblo Mágico. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo de las actividades turísticas de la zona. Involucrar a la participación de los servidores turísticos, mejorando sus condiciones de la oferta. Orientar a la obtención de certificaciones turísticas. Colaborar con la autoridad correspondiente, al cumplimiento de los requisitos para el mantenimiento de la declaratoria de Guano Pueblo Mágico 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento por parte del GADM-CG y la Dirección de Desarrollo Turístico del cantón Recurso humano con previos conocimientos básicos sobre temas de servicios turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso empoderamiento del talento humano Logística Limitada partida presupuestaria Escasa disponibilidad de tiempo 	Alto
Cámara de Turismo de la Provincia de Chimborazo (CAPTURCH)	Privada	<ul style="list-style-type: none"> Estimular la cooperación, coordinación y desarrollo de actividades turísticas de manera conjunta entre el sector público y privado, promoviendo al desarrollo turístico interno. Representación gremial de los servidores turísticos de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la realización de ferias y exposiciones, convenciones y demás eventos de carácter turístico. Intervenir en programas de publicidad y promoción turística. Mejorar estándares de calidad en servicio, a través de un proceso continuo de capacitación e intercambio de experiencias entre los socios. Acceder a certificaciones en bioseguridad. Apoyo de estudios para la creación de productos turísticos innovadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales capacitados Asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> Limitado compromiso por parte de los servidores turísticos para su afiliación a la cámara Provincial de Turismo de Chimborazo. Pago de cuotas sociales por afiliación / Gasto económico. 	Media

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
Gremio de hoteleros de Guano	Privada	<ul style="list-style-type: none"> • Representar y liderar al sector hotelero, e identificar y satisfacer las necesidades de sus socios. • Precautelar el cumplimiento de los intereses de su gremio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar las políticas y lineamientos generales para fomentar y regular la actividad turística hotelera. • Capacitaciones en bioseguridad y atención al cliente. • Beneficios para sus agremiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de planta hotelera en la zona urbana 	<ul style="list-style-type: none"> • No se encuentran asociados oficialmente. • Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de los prestadores de servicios de alojamiento, en la conformación de una organización que los represente. 	Alta
Gremio de propietarios de restaurantes y afines de Guano	Privada	<ul style="list-style-type: none"> • Representar y liderar al Sector de Restaurantes, panaderías, heladerías y afines. • Precautelar el cumplimiento de los intereses de su gremio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar las políticas y lineamientos generales para fomentar y regular la actividad turística. • Capacitaciones en bioseguridad, manipulación de alimentos, inocuidad de utensilios y atención al cliente. • Beneficios para sus agremiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Variedad de oferta gastronómica identitaria del cantón Guano • Existencia de infraestructura de alimentos y bebidas 	<ul style="list-style-type: none"> • No se encuentran asociados oficialmente. • Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de los prestadores de servicios de alimentación, en la conformación de una organización que los represente. • Los prestadores de servicios han optado por no ser registrados como establecimientos turísticos, a razón de los requerimientos y la inversión económica que representa su implementación. 	Alta

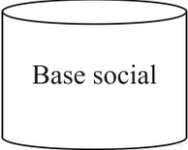
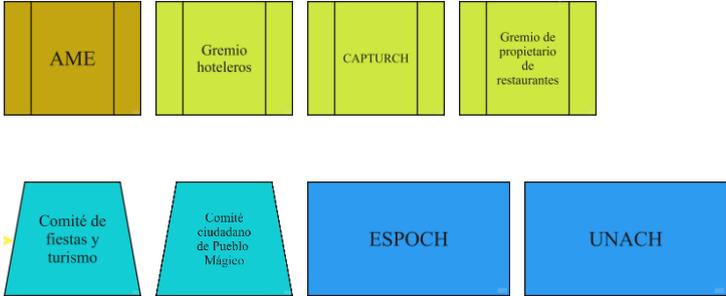
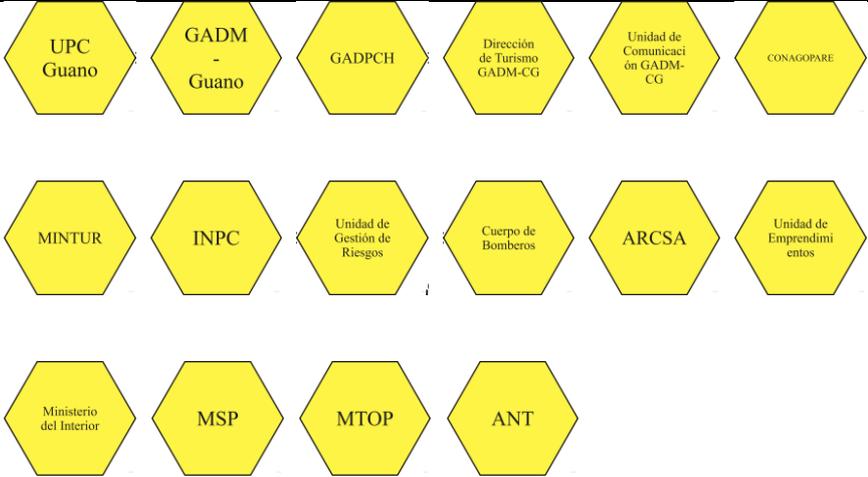
Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
Comité de Fiestas y Turismo GADM-CG	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Planificar y desarrollar los programas de las fiestas de aniversario de cantonización, los carnavales del cantón, efemérides, manifestaciones culturales tradiciones y ancestrales que se celebran anualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicar revistas, folletos, boletines, informativos u otros similares, relacionados con el evento que se celebra. Gestionar la cooperación, ayuda y auspicio de las entidades públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa Concesión de recursos económicos a través de una caja común 	<ul style="list-style-type: none"> Limitado conocimiento e interpretación acerca de las manifestaciones culturales inmateriales presentes en el territorio 	Alta
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)	Academia	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo para fortalecer el turismo comunitario de la Provincia de Chimborazo. Proyectos de vinculación con la colectividad en temas turísticos. Procesos de formación y certificación a través de entidades públicas. Vincular a docentes y/o estudiantes en procesos académicos para el desarrollo de proyectos turísticos y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión académica, investigación y vinculación. Contribuir al mejoramiento de la gestión turística en el territorio. Brindar asesoría técnica para el desarrollo de proyectos turísticos. Aportar significativamente a la resolución de los problemas sociales con un enfoque de sostenibilidad. Generación de requerimientos necesarios para la acreditación de Guano como Pueblo Mágico. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación turística Profesionales capacitados en amplias ramas del turismo, cultura y desarrollo comunitario Asistencia técnica y especializada Equipos y software especializado 	<ul style="list-style-type: none"> Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de las autoridades y tejido asociativo del cantón Reducida asignación presupuestaria. 	Alta
Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)	Academia	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de vinculación con la colectividad en temas turísticos. Apoyo en capacitación turística a actores de la cadena de valor de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión académica, investigación y vinculación. Gestión Turística y Hotelera 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación turística Profesionales capacitados en diversas ramas del turismo Asistencia técnica Equipos y software especializado 	<ul style="list-style-type: none"> Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de las autoridades y tejido asociativo del cantón 	Alta

Actor	Tipo de institución	Competencias / Roles	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
Base social						
Actores		Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	
Niños, adolescentes y adultos mayores	Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Receptores de conocimiento, empoderamiento y transmisores de saberes ancestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participes de eventos, programas y capacitaciones turísticas. • Potenciar atractivos y actividades • Preservar y transmitir saberes ancestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participes de programas. • Transmisores de conocimiento para la creación de planes de salvaguardia y proyectos en general. • Empoderamiento de la población para la puesta en valor del turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de tiempo e interés en temas de turismo y cultura • Escasa difusión en talleres participativos • Escaso empoderamiento. 	Alta

Realizado por: Angamarca, R., 2023

A continuación, se presenta la cartografía de redes de actores donde se les representa con un símbolo específico a cada tipo de institución quedando de la siguiente forma:

Tabla 4-13: Simbología de los actores

Nivel social	Institución o actor
 <p>Base social</p>	 <p>Población</p>
 <p>Tejidos asociativos</p>	
 <p>Agentes de poder</p>	

Realizado por: Angamarca R., 2023

Se presenta la simbología para las redes de actores

Tabla 4-14: Simbología de relaciones

Figura	Sector	Nivel	Simbología de relaciones			
	Público	Agentes de poder	Relaciones fuertes	De dependencia		Depende directamente de las decisiones tomadas por los otros gestores del territorio
	Público	Tejido asociativo		De colaboración		Se relacionan, organizan y ejecutan diversas actividades en beneficio al territorio
	Privado		Relaciones débiles	De interés		Limitada intervención a causa de la ausencia de incentivos a favor de las necesidades turísticas
	Sociedad civil			Puntuales		Sus relaciones se establecen únicamente en casos muy específicos
	Academia		Relaciones de conflicto			Inconvenientes provocados por las acciones entre los gestores turísticos
	Población	Base social	Sin relación		Desconocimiento de sus relaciones	

Realizado por: Angamarca R., 2023

Ya con los actores identificados y con una simbología planteada se construyó la cartografía de actores mostrando la relación que tienen entre ellos y se presenta en el siguiente gráfico:

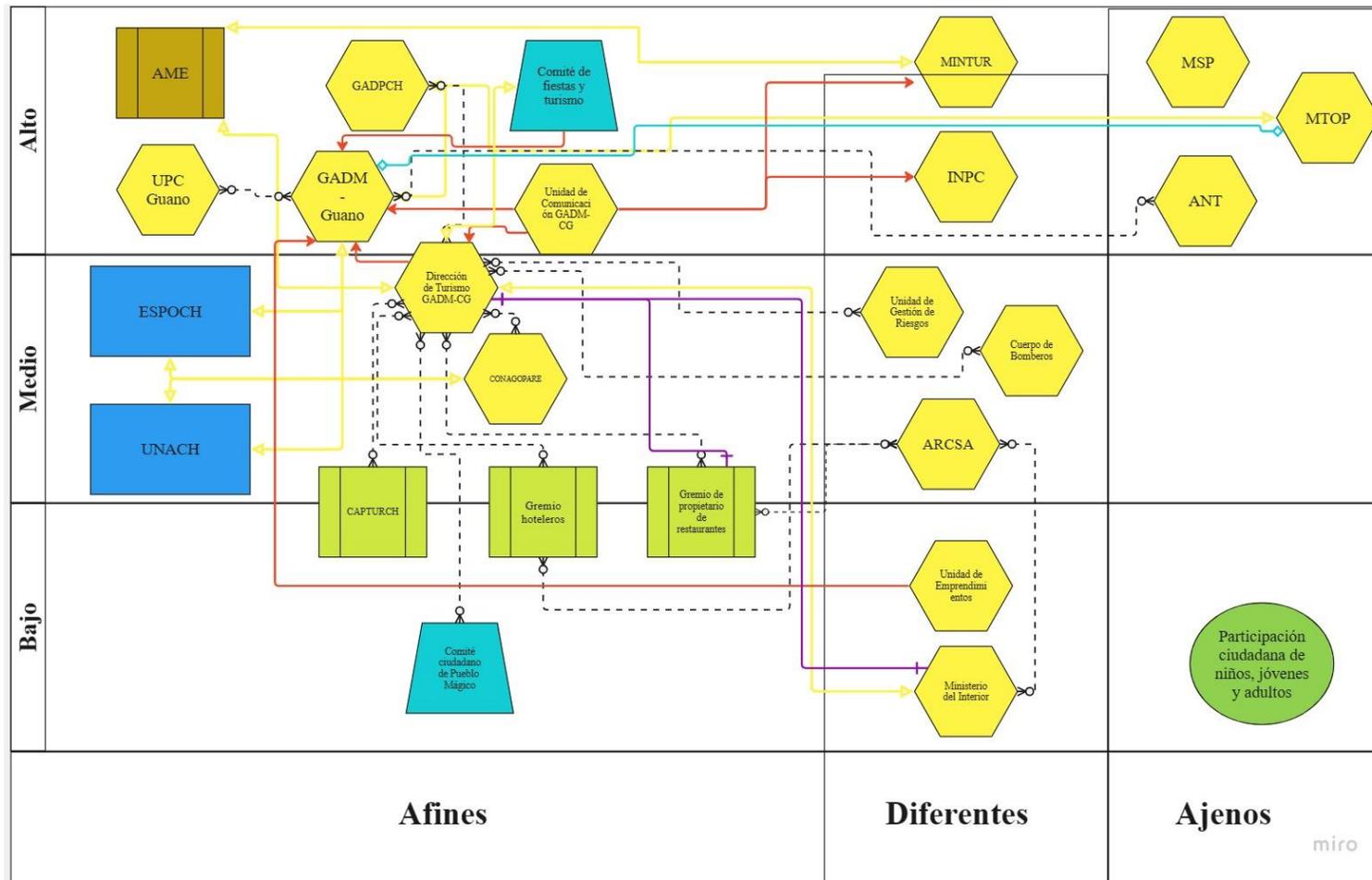


Ilustración 4-3: Cartografía de actores

Realizado por: Angamarca R., 2023

4.2.2 Se elaboró una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se detalla a continuación.

La tabla se construyó en base a la situación actual del polígono y contiene lo que se presenta a continuación:

Tabla 4-15: Matriz FODA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen cinco atractivos que alcanzan jerarquía II, los mismos que presentan condiciones básicas para el quehacer turístico. 2. Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico trabaja en base al sistema de “gobierno abierto”. 3. Disponibilidad de planta turística en distintas categorías con capacidad instalada para atención de 17.855 plazas de alojamiento y 181.040 plazas de alimentación al año. 4. Establecimientos gastronómicos con potencialidad de certificarse como huecas patrimoniales. 5. Infraestructura social básica en la cabecera cantonal con alta cobertura y en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades turísticas. 6. Unidad de Policía Comunitaria, Centro de Salud Tipo B y Cuerpo de Bomberos disponibles en el polígono de intervención. 7. Red de servicios de transporte tanto urbano como cantonal con frecuencias diarias y rutas continuas. 8. Equipamiento de servicios complementarios presentes en el centro cantonal. 9. Exposición permanente de la momia de Guano en el museo municipal atrae demanda a nivel regional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El INPC trabaja de manera conjunta con el GADM-CG para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material y arqueológico, así como para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2. Las tendencias de turismo muestran un incremento de demanda interesada en experiencias FOODIE, naturaleza y cultura 3. Vías de conexión a ciudades emisoras de demanda en buen estado 4. Voluntad política de las autoridades seccionales para financiar proyectos de turismo, cultura y ambiente 5. Plan sectorial de turismo establece líneas de acción para el fomento del turismo cultural 6. Programa de acreditación de Pueblos Mágicos cuenta con normativa y recursos para fortalecer destinos con esta declaratoria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de establecimientos de alimentos y bebidas no registrados como turísticos 2. Inexistencia de un producto turístico técnicamente estructurados como experiencias. 3. Escasa planificación turística en temas producto, marketing, comercialización e inversión. 4. Escaso personal cualificado en turismo vinculado a la Dirección de Turismo municipal. 5. Ausencia de información estadística relacionada con oferta y demanda. 6. Por efecto de la modernización los saberes, conocimientos, técnicas y prácticas culturales se van perdiendo vigencia en la memoria colectiva. 7. Poca cobertura de señalética y señalización turística debidamente homologada. 8. La producción artesanal presenta una baja rentabilidad condición que ha provocado que las nuevas generaciones se deslinden de esta actividad. 9. Desconocimiento sobre nuevas formas de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afectaciones producidas por deslizamientos de tierra (aluviones) 2. Acciones antrópicas afectan la imagen de las edificaciones dispuestas en el polígono 3. Planes de contingencia no son aplicados efectivamente en el cantón 4. La condición política del país es inestable 5. Nuevos brotes de CONVID 19

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>10. Existencia de un centro de información turística vinculado al museo municipal.</p> <p>11. Infraestructura vial para el acceso vehicular con una rodadura de capa asfáltica del 89,61% en buen estado.</p> <p>12. Los sectores de comercio y servicios generan las principales fuentes de ingresos económicos dentro del polígono de intervención.</p> <p>13. Alto interés de participación de los portadores del conocimiento para incursionar en actividades de conservación y salvaguarda del patrimonio cultural del cantón.</p> <p>14. Guano cuenta con la declaración de Pueblo Mágico otorgado por el MINTUR en el año 2020.</p> <p>15. Guano es reconocido como la Capital Artesanal del Ecuador.</p> <p>16. GADM-CG cuenta con el sello Safe Travels emitido por el MINTUR, por la aplicación de protocolos de bioseguridad.</p> <p>17. GADM-CG cuentan con el sello “PUNTO VERDE”, una iniciativa ambiental otorgada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), por la implementación de iniciativas para optimizar y reducir la contaminación de la imagen urbana.</p> <p>18. El GADM-CG cuenta con una App móvil Guano turístico como estrategias de promoción.</p> <p>19. Vinculación con instituciones académicas de nivel superior ESPOCH y UNACH a través de proyectos.</p>		<p>aprovechamiento y uso social del patrimonio cultural inmaterial de Guano</p> <p>10. Limitada organización y coordinación entre el sector público y privado.</p> <p>11. Escasa participación de los miembros del Comité Ciudadano Pueblo Mágico en la planificación de actividades del GADM-CG.</p> <p>12. Escasa capacitaciones a los servidores turísticos en temas relacionados con la calidad de servicios y experiencias turísticas.</p> <p>13. El servicio de transporte público no cuenta con paradas establecidas formalmente.</p> <p>14. El cantón cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico, sin embargo, no se ha realizado una evaluación del nivel de cumplimiento.</p> <p>15. Los prestadores de servicios turísticos no están organizados.</p> <p>16. Tramo vial incompleto en la calle 20 de diciembre, tramo principal urbano de acceso al polígono de intervención.</p>	

Realizado por: Angamarca R., 2023

Una vez identificadas las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas se elaboraron las matrices de Evaluación de Factores Internos (EFI) y la matriz de Evaluación de Factores Externos (EFE).

La matriz EFE analiza la posición del polígono declarado como Pueblo Mágico frente a factores internos, sitúa a las fortalezas y debilidades en una tabla y se les asigna una ponderación y clasificación, el producto de estas dos es el resultado ponderado. A continuación, se presentan los resultados de la matriz EFI:

Tabla 4-16: Matriz EFI

Matriz de Evaluación de Factores Internos				
Fortalezas y Debilidades				
Factor Interno Clave		Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
N°	Fortalezas			
1	Existen cinco atractivos que alcanzan jerarquía II, los mismos que presentan condiciones básicas para el quehacer turístico	0,04	4	0,16
2	Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico trabaja en base al sistema de “gobierno abierto”.	0,025	3	0,075
3	Disponibilidad de planta turística en distintas categorías con capacidad instalada para atención de 17.855 plazas de alojamiento y 181.040 plazas de alimentación al año.	0,04	4	0,16
4	Establecimientos gastronómicos con potencialidad de certificarse como huecas patrimoniales.	0,035	4	0,14
5	Infraestructura social básica en la cabecera cantonal con alta cobertura y en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades turísticas.	0,04	4	0,16
6	Unidad de Policía Comunitaria y Cuerpo de Bomberos disponibles en el polígono de intervención.	0,02	3	0,06
7	Red de servicios de transporte tanto urbano como cantonal con frecuencias diarias y rutas continuas.	0,025	4	0,1
8	Equipamiento de servicios complementarios presentes en el centro cantonal.	0,02	3	0,06

9	Exposición permanente de la momia de Guano en el museo municipal atrae demanda a nivel regional.	0,028	4	0,112
10	Existencia de un centro de información turística vinculado al museo municipal.	0,02	3	0,06
11	Infraestructura vial para el acceso vehicular con una rodadura de capa asfáltica del 89,61% en buen estado.	0,035	4	0,14
12	Los sectores de comercio y servicios generan las principales fuentes de ingresos económicos dentro del polígono de intervención.	0,02	3	0,06
13	Alto interés de participación de los portadores del conocimiento para incursionar en actividades de conservación y salvaguarda del patrimonio cultural del cantón.	0,035	4	0,14
14	Guano cuenta con la declaración de Pueblo Mágico otorgado por el MINTUR en el año 2020.	0,04	4	0,16
15	Guano es reconocido como la Capital Artesanal del Ecuador.	0,022	3	0,066
16	GADM-CG cuenta con el sello Safe Travels emitido por el MINTUR, por la aplicación de protocolos de bioseguridad.	0,02	3	0,06
17	GADM-CG cuentan con el sello "PUNTO VERDE", una iniciativa ambiental otorgada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), por la implementación de iniciativas para optimizar y reducir la contaminación de la imagen urbana.	0,02	3	0,06
18	El GADM-CG cuenta con una App móvil Guano turístico como estrategias de promoción.	0,02	3	0,06
19	Vinculación con instituciones académicas de nivel superior ESPOCH y UNACH a través de proyectos.	0,035	4	0,14
Debilidades				
1	Presencia de establecimientos de alimentos y bebidas no registrados como turísticos	0,025	2	0,05
2	Inexistencia de un producto turístico técnicamente estructurados como experiencias.	0,035	1	0,035
3	Escasa planificación turística en temas producto, marketing, comercialización e inversión.	0,03	1	0,03

4	Escaso personal cualificado en turismo vinculado a la Dirección de Turismo municipal.	0,04	1	0,04
5	Ausencia de información estadística relacionada con oferta y demanda.	0,025	2	0,05
6	Por efecto de la modernización los saberes, conocimientos, técnicas y prácticas culturales se van perdiendo vigencia en la memoria colectiva.	0,02	2	0,04
7	Poca cobertura de señalética y señalización turística debidamente homologada.	0,04	1	0,04
8	La producción artesanal presenta una baja rentabilidad condición que ha provocado que las nuevas generaciones se deslinden de esta actividad.	0,02	2	0,04
9	Desconocimiento sobre nuevas formas de aprovechamiento y uso social del patrimonio cultural inmaterial de Guano	0,02	2	0,04
10	Limitada organización y coordinación entre el sector público y privado.	0,04	1	0,04
11	Escasa participación de los miembros del Comité Ciudadano Pueblo Mágico en la planificación de actividades del GADM-CG.	0,02	2	0,04
12	Escasa capacitaciones a los servidores turísticos en temas relacionados con la calidad de servicios y experiencias turísticas.	0,035	1	0,035
13	El servicio de transporte público no cuenta con paradas establecidas formalmente.	0,02	2	0,04
14	El cantón cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico, sin embargo, no se ha realizado una evaluación del nivel de cumplimiento.	0,03	1	0,03
15	Los prestadores de servicios turísticos no están organizados	0,035	1	0,035
16	Tramo vial incompleto en la calle 20 de diciembre principal arteria urbana de acceso al polígono de intervención	0,025	2	0,05
Total		1	91	2,6

Realizado por: Angamarca R., 2023

La matriz EFE analiza la posición del polígono declarado como Pueblo Mágico frente a factores externos sitúa a las oportunidades y amenazas en una tabla y se asigna una ponderación y clasificación y el producto de estas dos es el resultado ponderado. A continuación, se presentan los resultados de la matriz EFE:

Tabla 4-17: Matriz EFE

Matriz de Evaluación de Factores Externos				
Oportunidades y Amenazas				
Factor Externo Clave		Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
N°	Oportunidades			
1	El INPC trabaja de manera conjunta con el GADM-CG para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material y arqueológico, así como para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	0,1	4	0,4
2	Las tendencias de turismo muestran un incremento de demanda interesada en experiencias FOODIE, naturaleza y cultura	0,05	3	0,15
3	Vías de conexión a ciudades emisoras de demanda en buen estado	0,1	4	0,4
4	Voluntad política de las autoridades seccionales para financiar proyectos de turismo, cultura y ambiente	0,2	4	0,8
5	Plan sectorial de turismo establece líneas de acción para el fomento del turismo cultural	0,05	2	0,1
6	Programa de acreditación de pueblos mágicos cuenta con normativa y recursos para fortalecer destinos con esta declaratoria	0,15	4	0,6
Amenazas				0
1	Afectaciones producidas por deslizamientos de tierra (aluviones)	0,1	1	0,1
2	Acciones antrópicas afectan la imagen de las edificaciones dispuestas en el polígono	0,05	1	0,05
3	Planes de contingencia no son aplicados efectivamente en el cantón	0,1	1	0,1
4	La condición política del país es inestable	0,05	2	0,1

5	Nuevos brotes de CONVID 19	0,05	2	0,1
Total		1	28	2,9

Realizado por: Angamarca R., 2023

Matriz de análisis interna y externa

Tabla 4-18: Cuadrantes de análisis de la matriz EFI y EFE

Matriz interna y externa			Total valores matriz EFI		
			Sólido	Promedio	Débil
			3,0 a 4,0	2,0 a 2,99	1,0 a 1,99
Total valores matriz EFE	Alto	3,0 a 4,0	I	II	II
	Medio	2,0 a 2,99	IV	V	VI
	Bajo	1,0 a 1,99	VII	VIII	IX

Fuente: (Gutiérrez Fajardo y Ledesma Rea 2016)

Realizado por: Angamarca R., 2023

Los cuadrantes I, II y IV indican una fuerte posición y se deben enfocar en estrategias de crecimiento. Los cuadrantes II, V y VII indican una posición media y se debe enfocar en estrategias de resistencia. Los cuadrantes restantes VI, VIII y IX es una posición débil y se deben enfocar estrategias de desinversión y corte de gastos.

Los resultados obtenidos a partir de la valoración del FODA son 2,6 en la matriz EFI y 2,9 en la matriz EFE, tomando como referencia la tabla 4-18 el cantón se encuentra en el cuadrante V y posee valores mayores a 2,5 indicando una buena posición interna y externa.

Tabla 4-19: Estrategias FO, DO, FA y DA en base al FODA.

FO	DO
Aprovechamiento del distintivo Guano Pueblo Mágico para incrementar la visitación en el polígono de intervención (F1, F3, F5, F8, F9, F10, F12 - O6).	Coordinación entre la población, el INPC y el gobierno seccional para el aprovechamiento del patrimonio cultural material e inmaterial para la creación de industrias culturales (O1, O2, O4, O5, O6 – D2, D6, D8, D9, D10).
Promover el uso social del patrimonio cultural a través de la creación de empresas culturales sostenibles garantizando su difusión, protección y salvaguarda (en caso	Aprovechar el programa de pueblos mágicos para la creación y consolidación de un producto turístico del cantón (O6 – D2, D3, D14)

<p>de patrimonio inmaterial). (F4, F5, F12, F13, F15 – O1, O2 O4, O5, O6).</p> <p>Fomentar la creación de proyectos productivos a favor del turismo aprovechando el interés de autoridades seccionales y la académica (ESPOCH, UNACH) (F19, F14 - O4, O5, O6).</p> <p>Aprovechar la conectividad desde y hacia el cantón para incrementar la demanda turística (F11 – O3).</p> <p>Potenciar los atractivos con la utilización de medios digitales para cubrir las nuevas tendencias turísticas a través de la generación de experiencias turísticas (F1, F3, F5, F8, F9, F11, F10, F18 – O2, O6).</p> <p>Impulsar la certificación de establecimientos de alimentos y bebidas para mejorar la prestación del servicio y captar nuevos mercados (F3, F4, F12 – O2, O4, O6).</p>	<p>Impulsar mesas de diálogo entre el sector público, privado y la población para fortalecer su cohesión y funcionamiento en torno al desarrollo turístico en el polígono (O4 – D10, D11, D15).</p> <p>Potenciar la calidad de servicios turísticos mediante la capacitación a los prestadores de servicios en temas turísticos (O4, O5, O6 – D1, D3, D4. D9, D12, D15).</p>
<p>FA</p>	<p>DA</p>
<p>Coordinar con el Cuerpo de Bomberos del cantón Guano y la UPC la respuesta inmediata ante posibles desastres naturales (F6 - A1, A3).</p> <p>Impulsar por medio de la Dirección de Turismo del cantón Guano, la creación de una ordenanza que regule la construcción e imagen de las edificaciones dispuestas en el</p>	<p>Incluir dentro de la planificación del GAD el presupuesto necesario para la creación y cumplimiento de planes de contingencia ante desastres naturales (D10 - A1, A3).</p> <p>Fortalecer lazos entre el sector público, privado y la población para el control de acciones antrópicas que alteren la imagen de las edificaciones patrimoniales identificadas en el polígono declarado como Pueblo Mágico (D3, D10, D11, D15 – A2).</p>

<p>polígono declarado como Pueblo Mágico (F2 - A2)</p> <p>Establecer mecanismos de seguridad ante posibles disturbios sociales (F6 – A4).</p> <p>Garantizar el acceso a servicios médicos y atención oportuna ante posibles emergencias sanitarias a través del Centro de Salud Tipo B aportando a la generación de un destino seguro (F6 – A1, A5).</p>	
--	--

Realizado por: Angamarca R., 2023

Misión

Promover el desarrollo sostenible del turismo mediante una planificación, gestión y regulación efectivas, aprovechando las fortalezas del entorno con una colaboración integral entre los sectores público, privado, la comunidad y la academia, basada en la confianza y el respeto hacia el territorio y sus residentes para la consolidación de la marca Guano como Pueblo Mágico.

Visión

Al año 2027 el polígono declarado como Pueblo Mágico consolida una oferta turística de calidad, segura y competitiva, donde el turismo actúa como uno de los principales ejes dinamizadores de la economía, que genera fuentes de empleo y contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población, haciendo que Guano Pueblo Mágico sea considerado por turistas y visitantes nacionales y extranjeros como principal alternativa de viaje en la zona centro del país.

Objetivo general

Fomentar el desarrollo sostenible del turismo en el polígono declarado como Pueblo Mágico a través del aprovechamiento y la puesta en valor de los atractivos turísticos culturales y naturales, fortaleciendo la infraestructura y equipamiento, así como, la calidad del servicio y la innovación de la oferta.

Objetivos específicos

- Promover el desarrollo del polígono declarado como Pueblo Mágico a través de la colaboración y cohesión entre el sector público, privado, comunitario y academia para la creación y consolidación de productos y experiencias turísticas innovadoras y de calidad.
- Contribuir a la revalorización y revitalización del patrimonio cultural a través de su aprovechamiento como industrias culturales con fines de protección, difusión y salvaguarda.
- Incrementar el volumen de demanda, la capacidad de gasto y la permanencia de turistas y visitantes con ofertas ancladas a las nuevas tendencias del mercado turístico y al fortalecimiento de la marca Pueblo Mágico.
- Contar con un cantón seguro para turistas, visitantes y población en general con protocolos apropiados para atender posibles disturbios sociales y desastres naturales.

Una vez con los objetivos y estrategias definidas se procedió a plantear los programas y proyectos los cuales se detallan a continuación.

Tabla 4-20: Programas y proyectos generados a partir de las estrategias

Estrategias	Programa	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de proyectos productivos a favor del turismo aprovechando el interés de autoridades seccionales y la académica (ESPOCH, UNACH). • Impulsar la certificación de establecimientos de alimentos y bebidas para mejorar la prestación del servicio y captar nuevos mercados. • Aprovechar el programa de Pueblos Mágicos para la creación de un producto turístico cantonal. • Potenciar la calidad de servicios turísticos mediante la capacitación a los prestadores de servicios turísticos. 	<p>Desarrollo del destino turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de formación continua y profesionalización en competencias laborales para el sector turístico. • Creación y ejecución de un sistema de gestión de calidad turística • Creación e implementación de experiencias turísticas diferenciadas que respondan a las nuevas tendencias del turismo. • Implementación de facilidades turísticas generales homologada e inclusivas

Estrategias	Programa	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso social del patrimonio cultural a través de la creación de empresas culturales sostenibles garantizando su difusión, protección y salvaguarda (en caso de patrimonio inmaterial). • Coordinación entre la población, el INPC y el gobierno seccional el aprovechamiento del patrimonio cultural material e inmaterial para la creación de industrias culturales. • Aprovechamiento del distintivo Guano Pueblo Mágico para incrementar la visitación en el polígono de intervención. • Aprovechar la conectividad desde y hacia el cantón para incrementar la demanda turística. • Haciendo uso de medios digitales difundir experiencias turísticas culturales, potenciando los atractivos turísticos patrimoniales como la alfombra y la chola de Guano para captar demanda de proximidad 	Promoción y difusión del Patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación, documentación y difusión sobre el uso social de los saberes del patrimonio cultural inmaterial • Implementación de industrias culturales innovadoras y con valor agregado • Posicionamiento de la marca Guano Pueblo Mágico destino de turismo sostenible, responsable y seguro a través de estrategias de marketing 3.0
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer lazos entre el sector público, privado y la población para el control de acciones antrópicas que alteren la imagen de las edificaciones patrimoniales identificadas en el polígono declarado como Pueblo Mágico. • Aprovechar el programa de pueblos mágicos para la creación de un producto turístico del cantón. • Impulsar por medio de la Dirección de Turismo del cantón Guano, la creación de una ordenanza que regule la construcción e imagen de las edificaciones dispuestas en el polígono declarado como Pueblo Mágico. • Fortalecer lazos entre el sector público, privado y la población para el control de acciones antrópicas que alteren la imagen de 	Normativa y gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación e implementación de una ordenanza para controlar y regular la intervención antrópica en edificaciones patrimoniales. • Aprobación e implementación de una ordenanza para controlar y vigilar la construcción de edificaciones entorno a las construcciones y sitios patrimoniales • Implementación de un mecanismo de concertación bajo un enfoque territorial de desarrollo participativo comprometido. • Impulsar mesas de concertación entre el sector público, privado, comunitario, población y academia para el empoderamiento del colectivo involucrado en el turismo

Estrategias	Programa	Proyectos
<p>las edificaciones patrimoniales identificadas en el polígono declarado como Pueblo Mágico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar mesas de diálogo entre el sector público, privado, comunitario y la sociedad civil para fortalecer su cohesión y empoderamiento en torno al desarrollo turístico. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el Cuerpo de Bomberos del cantón Guano y la UPC la respuesta inmediata ante posibles desastres naturales. • Incluir dentro de la planificación del GAD el presupuesto necesario para la creación y cumplimiento de planes de contingencia ante desastres naturales. • Establecer protocolos y mecanismos de seguridad ante posibles disturbios sociales. • Garantizar el acceso a servicios médicos y atención oportuna ante posibles emergencias sanitarias a través del Centro de Salud Tipo B aportando a la generación de un destino seguro. 	<p>Seguridad ciudadana, salud y protección ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad ciudadana • Plan de prevención, promoción y provisión de servicios de salud inclusiva. • Actualización y difusión de planes de contingencia y gestión de riesgos antrópico y naturales

Realizado por: Angamarca R., 2023

4.3 Programas y proyectos de plan de acción.

Tabla 4-21: Matriz de plan de acción

N°	Programa	N°	Proyecto	Cronograma				Áreas de acción	Indicadores	Fuentes de financiamiento	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del programa
				1	2	3	4					
1	Desarrollo del destino turístico	1	Proyecto de formación continua y profesionalización en competencias laborales para el sector turístico.	x				Desarrollo de destino	En el año 2024, se profesionalizan al menos 30 prestadores de servicios turísticos	MINTUR, GADM-Guano, ARCSA, GADPCH, Unidad de turismo del cantón Guano	\$ 24.000,00	\$ 68.500,00
		2	Creación y ejecución de un sistema de gestión de calidad turística	x				Calidad	En el año 2027, se encuentran certificados al menos 15 establecimientos turísticos	MINTUR, GADM-Guano, ARCSA, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón Guano	\$ 15.500,00	
		3	Creación e implementación de experiencias turísticas diferenciadas que respondan a las nuevas tendencias del turismo.	x				Desarrollo de destino	En el año 2024, se implementan al menos 2 experiencias culturales	MINTUR, GADM-Guano, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón Guano	\$ 6.000,00	
		4	Implementación de facilidades turísticas generales homologada e inclusivas		x			Facilidades turísticas	En el año 2025, el polígono cuenta con señalética homologada	MINTUR, GADM-CG, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón Guano	\$ 23.000,00	

N°	Programa	N°	Proyecto	Cronograma				Áreas de acción	Indicadores	Fuentes de financiamiento	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del programa
				1	2	3	4					
2	Promoción y difusión del Patrimonio cultural	5	Investigación, documentación y difusión sobre el uso social de los saberes del patrimonio cultural inmaterial		x			Patrimonio cultural	En el año 2025, se ha generado al menos 5 planes de salvaguardia	INPC, MINTUR, GADM-CG, ESPOCH	\$ 13.500,00	\$ 34.500,00
		6	Implementación de industrias culturales innovadoras y con valor agregado		x			Patrimonio cultural	En el año 2025, se cuenta con al menos 10 industrias culturales	INPC, MINTUR, GADM-CG, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón, Unidad de Aprendizajes y Emprendimientos del GADM-CG	\$ 16.000,00	
		7	Posicionamiento de la marca Guano Pueblo Mágico destino de turismo sostenible, responsable y seguro a través de estrategias de marketing 3.0		x			Patrimonio cultural	En el año 2025, la marca Guano Pueblo Mágico es reconocido por turistas regionales y extranjeros	INPC, MINTUR, GADM-CG, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón, Unidad Comunicación y Marketing digital del GADM-CG	\$ 5.000,00	
3	Normativa y gobernanza	8	Aprobación e implementación de una ordenanza para controlar y regular la intervención antrópica en edificaciones patrimoniales.			x		Gobernanza	En el año 2026, Guano cuenta con una ordenanza que controle y regule la intervención antrópica a edificaciones patrimoniales.	INPC, MINTUR, GADM-CG, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón.	\$ 4.500,00	\$ 15.950,00

N°	Programa	N°	Proyecto	Cronograma				Áreas de acción	Indicadores	Fuentes de financiamiento	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del programa
				1	2	3	4					
		9	Aprobación e implementación de una ordenanza para controlar y vigilar la construcción de edificaciones entorno a las construcciones y sitios patrimoniales				x	Gobernanza	En el año 2027, Guano cuenta con una ordenanza que controla y regula las construcciones entorno a los sitios patrimoniales	INPC, MINTUR, GADM-CG, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón.	\$ 4.500,00	
		10	Implementación de una normativa de concertación bajo un enfoque territorial de desarrollo participativo comprometido		x			Gobernanza	En el año 2025, Guano cuenta con una normativa de concertación	INPC, MINTUR, GADM-CG, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón.	\$ 3.200,00	
		11	Impulsar mesas de concertación entre el sector público, privado, comunitario, población y academia para el empoderamiento del colectivo involucrado en el turismo		x			Gobernanza	En el año 2025, se ha establecido mesas de concertación entre actores	INPC, MINTUR, GADM-CG, GADPCH, Unidad de Turismo del cantón.	\$ 3.750,00	
5	Seguridad ciudadana, salud y protección ambiental	12	Plan de seguridad ciudadana			x		Seguridad	En el año 2026, Guano cuenta con un plan de seguridad	Unidad de Gestión de Riesgos del GADM-CG, Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de Guano, Cuerpo de	\$ 9.250,00	\$ 37.750,00

N°	Programa	N°	Proyecto	Cronograma				Áreas de acción	Indicadores	Fuentes de financiamiento	Presupuesto del proyecto	Presupuesto del programa
				1	2	3	4					
									Bomberos Guano, GADM-CG			
		13	Plan de prevención, promoción y provisión de servicios de salud inclusiva		x			Inclusión	En el año 2025, Guano cuenta con servicios de salud inclusivos y de calidad	GADM-CG, GADPCH, Centro de salud tipo B del cantón Guano	\$ 21.000,00	
		14	Actualización y difusión de planes de contingencia y gestión de riesgos antrópico y naturales		x			Gestión de riesgos	En el año 2026, Guano cuenta con planes de contingencia y desastres naturales actualizados	Unidad de Gestión de Riesgos del GADM-CG, Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de Guano, Cuerpo de Bomberos Guano, GADM-CG	\$ 7.500,00	
TOTAL											\$ 156.700,00	

Realizado por: Angamarca. R., 2023

Para el cumplimiento de cada proyecto es necesario contar con acciones y presupuestos que nos guíen a la consecución de cada uno de los proyectos, la tabla que detalla cada acción y su presupuesto se encuentra en el anexo B.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El polígono declarado como Pueblo Mágico posee características básicas que facilitan el quehacer turístico contando con oferta turística que requiere una mayor articulación entre atractivos en su mayoría culturales, planta turística e infraestructura en buen estado para captar la demanda turística interesada en productos culturales.
- Los actores involucrados en el turismo muestran interés en aportar al desarrollo turístico del polígono lo cual se evidencia en el mapeo de actores.
- El polígono tiene una buena posición interna y externa lo cual dio paso para plantear estrategias que derivaron programas y proyectos que fortalecerán el desarrollo del turístico sostenible.
- Los programas y proyectos son la base para la generación de productos turísticos sostenibles, seguros y competitivos generando principalmente en líneas de producto turístico cultural, fortaleciendo experiencias turísticas con identidad y valor agregado, así como industrias culturales sustentables.

5.2 Recomendaciones

- Analizar de forma anual el diagnóstico situacional al polígono, destinando recursos para esta actividad, lo cual facilitará el monitoreo de la actividad además que servirá para procesos de planificación o actualización de planes, programas y proyecto.
- Fortalecer la cohesión transversal de prestadores de servicios turísticos, entidades públicas y privadas entorno a esta actividad a través del uso de mesas de concertación.
- Formar alianzas con instituciones interesadas en temas turísticos y patrimoniales que fortalezcan el desarrollo turístico del polígono a través la inversión de los proyectos establecidos en este estudio.
- Implementar los programas y proyectos del presente como medio eficaz para fortalecer el desarrollo del destino turístico Guano Pueblo Mágico evaluando los resultados periódicamente como parte del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Los presupuestos establecidos en los programas y proyectos son referenciales y se debe adecuar o actualizar al momento de ejecutarlos.

BIBLIOGRAFÍA

1. **ALMADA NAVARRO, E.** *El análisis de actores. Metodología para el análisis contextual en Bibliotecología y Estudios de la Información.* [en línea], México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas UNAM, 2009. [Consulta: 8 mayo 2023]. Disponible en: https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL741/1/xxvi_coloquio_cuib_el_analisis_de_actores_elisa_margarita_almada_navarro.pdf.
2. **ARCE BURGOA, L.** “COMO LOGRAR DEFINIR OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PERSPECTIVAS”. *PERSPECTIVAS* [en línea], 2010. (Bolivia) vol. 25, págs. 191-201. [Consulta: 11 mayo 2023]. ISSN 1994-3733. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942454010.pdf>
3. **ASAMBLEA NACIONAL.** *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* [en línea]. Ecuador: 2010. [Consulta: 16 mayo 2023]. Disponible en: <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/495>.
4. **ASAMBLEA NACIONAL.** *Constitución de la República del Ecuador* [en línea], Ecuador: 2008. págs. 8-219 [Consulta: 9 noviembre 2023]. Disponible en: www.lexis.com.ec.
5. **ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS.** *GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL.* [en línea]. Quito-Ecuador: Hecho en Ecuador, 2016. [Consulta: 9 mayo 2023]. Disponible en: <https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/GUÍA-METODOLÓGICA-PARA-LA-ELABORACIÓN-DE-PLANES-DE-DESARROLLO-TURÍSTICO-CANTONAL.pdf>.
6. **BONISOLI, L. DUTÁN, D. & PROCEL, R.** “Análisis de la promoción turística de los Pueblos Mágicos del Ecuador en redes sociales”. *KALPANA* [en línea], 2021. (Ecuador) vol. 21, págs. 7-31. [Consulta: 16 mayo 2023]. ISSN 1390-5775. Disponible en: <https://orcid.org/0000-0003-0062-8191>.
7. **GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO DEL CANTÓN GUANO.** Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guano. [en línea], 2021. [Consulta: 21 junio 2023]. Disponible en: <http://www.municipiodeguano.gob.ec/index.php/enlaces?task=download.send&id=474&catid=8&m=0>.

8. **BARREZUETA, H.** Código orgánico de organización territorial, Autonomía y descentralización, Quito-Ecuador: 2010. págs.1-250.
9. **DÍAZ, A. & MATAMOROS, I.** *EL ANÁLISIS DAFO Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS*. [en línea], Contribuciones a la Economía, 2011. [consulta: 11 mayo 2023]. Disponible en: <https://www.eumed.net/ce/2011a/domh.zip>.
10. **GUTIÉRREZ, S. & LEDESMA, J.** Plan de marketing turístico del cantón Cuenca 2016 - 2017 [en línea]. (Trabajo de titulación). (Ingeniería). Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias de la Hospitalidad. Carrera de Turismo. (Cuenca). 2016. [Consulta: 25 julio 2023]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24403>.
11. **HUILCAPI, S. & GALLEGOS, D.** “Importancia del diagnóstico situacional de la empresa Importance of the situational diagnosis of the company”. *Revista Espacios* [en línea], 2020. vol. 41, [Consulta: 04 mayo 2023]. ISSN 0798-1015. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com>.
12. **INGA, M. & ORELLANA V.** Análisis de la efectividad de la aplicación del programa Pueblos Mágicos en el desarrollo turístico territorial: Caso cantón Patate, Tungurahua, Ecuador [en línea]. (Trabajo de titulación). (Licenciatura). Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias de la Hospitalidad. Carrera de Turismo. (Cuenca) 2022. [Consulta: 13 junio 2023]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/40333/4/Trabajo-de-titulación.pdf>.
13. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS.** Censo de Población y Vivienda. [en línea]. Ecuador. 2010. [Consulta: 12 agosto 2023]. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
14. **LEY DE TURISMO.** [en línea], 2002. Disponible en: www.lexis.com.ec.
15. **LLANGO, A.** Inventario de atractivos turísticos y tipificación de espacios turísticos del cantón Guano, provincia de Chimborazo. [en línea]. (Trabajo de titulación). (Licenciatura). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Carrera Turismo. (Riobamba) 2023. [Consulta: 07 julio 2023]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/19568>
16. **MINISTERIO DE SALUD DEL ECUADOR.** INSTRUCTIVO PARA LA

ELABORACION DEL ANÁLISIS SITUACIONAL INTEGRAL DE SALUD. [en línea]. Ecuador: 2013 [consulta: 3 mayo 2023]. Disponible en: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/ANÁLISIS%20SITUACIONAL%20INTEGRAL%20DE%20SALUD%20FINAL.pdf>.

17. MINISTERIO DEL TURISMO DEL ECUADOR. Manual de atractivos turísticos [en línea]. 2018. [Consulta: 05 octubre 2022] Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf>.

18. MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR. Perfiles de turismo internacional 2017. Quito-Ecuador: 2018. [Consulta: 05 octubre 2023]. Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec/estudio-de-perfiles-de-turistas-fortalece-la-planificacion-del-destino-ecuador/>

19. MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR. Guía documental programa pueblos mágicos Ecuador –4 mundos. [en línea]. 2020. [Consulta: 15 mayo 2023]. Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/PueblosMagicos/Guia-documental-pueblos-magis-Ecuador.pdf>.

20. MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR. Plan Nacional de Turismo 2030. [en línea], Quito-Ecuador: 2019. [consulta: 16 mayo 2023]. Disponible en: https://www.turismo.gob.ec/wpcontent/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf.

21. MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR, BASES PARA LA CONVOCATORIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS ECUADOR 2020. [en línea]. Ecuador.: 2020. [consulta: 2 mayo 2023]. Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/PueblosMagicos/Bases-Programa-Pueblos-Magicos-2020.pdf>.

22. NÚÑEZ, C. “LOS PUEBLOS MÁGICOS DE MÉXICO Mecanismo de la SECTUR para poner en valor el territorio”. *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*, [en línea], 2016, (México) págs. 1-13 [consulta: 20 septiembre 2023]. ISSN 2604-7756. Disponible en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/102323/98BCN_Nunez%20Gina.pdf?sequence=1

23. NÚÑEZ G. & ETTINGER, C. “LA TRANSFORMACIÓN DE UN TERRITORIO

CULTURAL [1]. EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS EN MÉXICO: PÁTZCUARO COMO CASO DE ESTUDIO". *Urbano* [en línea], 2020, (Chile) vol. 23, no. 41, págs. 1-13 [consulta: 16 mayo 2023]. ISSN 07183607. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/198/19864376004/>.

24. **OLALLA, M. & PEÑAFIEL, M.** La motivación del turista y su incidencia en el desarrollo local del cantón Shushufindi al ser nombrado Pueblo Mágico. Sangolquí. (Trabajo de titulación) (Ingeniería) Universidad de las Fuerzas Armadas. 2022.
25. **OLSEN, N.** "Acuerdo Ministerial No. 2022 029 Expedir Declaratoria De Pueblos Y Rincones Mágicos". *Ministerio de Turismo* [en línea], 2022. (Ecuador), págs. 1-28 [consulta: 6 julio 2023]. Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/ACUERDO-MINISTERIAL-No.-2022-029-EXPEDIR-DECLARATORIA-DE-PUEBLOS-Y-RINCONES-MAGICOS.pdf>.
26. **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (UNWTO).** Nuevos datos apuntan a una recuperación total del turismo con un vigoroso arranque en 2023. [en línea]. 2023. [consulta: 18 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/news/nuevos-datos-apuntan-a-una-recuperacion-total-del-turismo-con-un-vigoroso-arranque-en-2023>
27. **ORTIZ, Á, MATAMORO, V. & PSATHAKIS, J.** *GUÍA PARA CONFECCIONAR UN MAPEO DE ACTORES*. [en línea], Córdova-España: 2016. [consulta: 8 mayo 2023]. Disponible en: <http://45.79.210.6/wp-content/uploads/2017/03/Gu%C3%ADa-para-confeccionar-un-Mapeo-de-Actores.pdf>
28. **PEREA, Ó.** *Guía de evaluación de programas y proyectos sociales* [en línea]. Madrid-España: Análisis y desarrollo social consultores. 2017. [consulta: 12 mayo 2023]. Disponible en: www.plataformaong.org.
29. **PONCE, H.** "La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales". *Revista académica* [en línea], 2006. (Chile). págs. 1-16. [consulta: 9 mayo 2023]. ISSN 16968360 Disponible en: <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>
30. **PRIMICIAS.** *Sector turístico superó en 2022 los ingresos prepandemia*. [en línea]. Ecuador: Primicias, 2023. [consulta: 19 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-sector-turistico-ingresos-prepandemia/>.

31. **Reglamento General de Actividades Turísticas** [en línea], 2002. Disponible en: www.lexis.com.ec.
32. **SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**. Plan nacional de desarrollo 2021-2025. [en línea], Ecuador. 2021. [Consulta: 17 mayo 2022]. Disponible en: <http://encontremonos.planificacion.gob.ec/>.
33. **SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**. Guía metodológica de planificación institucional. [en línea], Ecuador. 2012. [Consulta: 11 mayo 2023]. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>
34. **SHAADI, R., PULIDO, J. & RODRÍGUEZ, I.** “El producto turístico en los Pueblos Mágicos de México. Un análisis crítico de sus componentes”. *Revista de Estudios Regionales* [en línea], 2017. (España) vol. (108), págs.125-163. [consulta: 17 mayo 2023]. ISSN 0213-7585. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75551422005>.
35. **TAPELLA, E.** *El Mapeo de Actores Claves*. [en línea]. Córdoba-España: Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal. CONICET. 2007. [consulta: 8 mayo 2023]. Disponible en: <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>.
36. **TIERRA, P.** Texto básico de planificación territorial. 2009. [consulta: 11 mayo 2023].
37. **VÁZQUEZ, M.** “Percepción social del Programa Pueblos Mágicos para el desarrollo local en Tlalpujahua, Michoacán (México)”. *Turismo y Sociedad* [en línea], 2022. (México) vol. 31, págs. 97-124 [consulta: 16 mayo 2023]. ISSN 0120-7555. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5762/576273412004/>.

ANEXOS

ANEXO A: FICHA DE REGISTRO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Fecha de registro de información:	Nombre y cargo del informante:

SITIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS Y BEBIDAS.

Nombre del establecimiento turístico:			
Años de funcionamiento:			
Coordenadas:	Latitud:	Longitud:	
Cantón:			
Parroquia:			
Comunidad / Barrio:			
Dirección:			
Página Web			
E-mail:			
Facebook / Instagram / Otras			
Teléfonos:			
ADMINISTRACIÓN			
Forma de propiedad: Individual () familiar () Sociedad () Otra () _____			
Nombre del propietario/a:			
Título profesional que posee:			
Nombre del administrador/a:			
Título profesional que posee:			
El administrador habla inglés:	100% ()	Menos del 100% ()	
Fecha de inicio de operación del negocio			
Número de RUC:			
Número de registro turístico:			
Fecha de obtención de la Licencia de funcionamiento:			
Número de personas que trabajan en el establecimiento turístico por áreas			
	Hombres	Mujeres	Total
Administración			
Contabilidad			
Cocina			
Área de comedor			
Transporte			
Mantenimiento			
Otros			
TOTAL			
Observaciones:			
CONSTITUCION DE LA OFERTA			
Capacidad instalada del servicio de alimentos y bebidas.			
CAPACIDAD	Cantidad de mesas	Cantidad de sillas	Precio más alto
			Precio más bajo

			USD	USD
--	--	--	-----	-----

TIPOLOGÍA	Restaurante (Paradero)	Cafetería	Bar	Cafetería	Fuente de soda	Otros

Capacidad instalada para servicio de alojamiento.

HABITACIONES	Número de habitaciones	Cantidad de camas	Número de plazas	Precio más bajo	Precio más alto
				USD	USD

TIPO DE HABITACIONES	Suites	Matrimoniales	Sencillas	Dobles	Triples	Otros

Observaciones:

Estructuración de precios:

Tiene definido sus costos de operación Si () No ()

Tiene definido su margen de utilidad Si () No ()

Tiene definido margenes para la intermedicación Si () No ()

Observaciones:

Formas de reserva	Intermediarios: % () Agencia de viajes Si () No () Cuales _____ Plataformas electrónicas Si () No () Cuales _____ Reserva directa: % () Via telefónica. Si () No () En el establecimiento: Si () No () Email. Si () No () Otros: _____
Formas de pago	Tarjetas de crédito Si () No () Efectivo Si () No () Transferencias bancarias: Si () No () Otros. _____
Observaciones:	

COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Medios de publicidad

Medios impresos: _____

Medios digitales: _____

Redes sociales: _____

Observaciones: _____

Forma de comercialización

Directa: () Indirecta / intermediarios ()

Observaciones: _____

Alianzas estratégicas para el fortalecimiento del mercado.

Con quien: _____

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Servicio	Tipo / Condición
Agua:	
Energía:	
Manejo de desechos:	
Comunicación:	
Alcantarillado:	

OFERTA / DEMANDA

El establecimiento cuenta con certificaciones de calidad
SI () NO () Cuales: _____

El establecimiento cuenta con plan de negocios.
SI () NO ()

Número de visitantes que recibió en el:

2018 _No. _____ % nacionales _____ % Extranjeros _____

2019 _No. _____ % nacionales _____ % Extranjeros _____

2020 _No. _____ % nacionales _____ % Extranjeros _____

Perfil de los visitantes:

Nacionales:

Extranjeros:

Observaciones:

GESTIÓN AMBIENTAL.

Implementa acciones para el ahorro de agua?
SI () NO ()
Cuales _____

Implementa acciones para el ahorro de energía?
SI () NO ()
Cuales _____

Implementa acciones para el manejo de desechos sólidos y líquidos?
SI () NO ()
Cuales _____

GESTIÓN SOCIOCULTURAL.

Dentro de sus proveedores están personas, empresas, organizaciones o comunidades locales?
SI () NO ()

Proveedor _____ Productos: _____

Proveedor _____ Productos: _____

Proveedor _____ Productos: _____

Aplica en su gestión, encuestas de satisfacción de servicios a sus clientes.
SI () NO ()

SEGURIDAD / BIOSEGURIDAD

Cuenta con facilidades para atender a personas con discapacidad?
SI () NO () Cuales _____

Implementa acciones en el establecimiento, para la gestión de riesgos?
SI () NO () Cuales _____

Cuenta con un plan de contingencias?
SI () NO ()

Implementa medidas de bioseguridad?
SI () NO () Cuales _____

Observaciones:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Necesidades de capacitación:

Necesidades de asistencia técnica:

Otras necesidades:

ANEXO B: EVIDENCIA DE FICHA LLENA DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

FICHAS DE CAMPO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS

Capacidad instalada para servicio de alojamiento.

HABITACIONES	Número de habitaciones	Cantidad de camas	Número de plazas	Precio más bajo		Precio más alto	
				USD	USD	USD	USD

TIPO DE HABITACIONES	Suites	Matrimoniales	Sencillas	Dobles	Triples	Otros

Observaciones:

Estructuración de precios:
Tiene definido sus costos de operación Si () No ()
Tiene definido su margen de utilidad Si () No ()
Tiene definido márgenes para la intermediación Si () No ()
Observaciones:

Formas de reserva
Intermediarios: % ()
Agencia de viajes Si () No ()
Cuales _____
Plataformas electrónicas Si () No ()
Cuales _____
Reserva directa: % ()
Vía telefónica, Si () No ()
En el establecimiento: Si () No ()
Email, Si () No ()
Otros: _____

Formas de pago
Tarjetas de crédito Si () No ()
Efectivo Si () No ()
Transferencias bancarias: Si () No ()
Otros: _____

Observaciones:

COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
Medios de publicidad
Medios impresos: _____
Medios digitales: _____
Redes sociales: _____
Observaciones: _____

Forma de comercialización
Directa: () Indirecta / intermediarios ()
Observaciones: _____

Alianzas estratégicas para el fortalecimiento del mercado.
Con quien: _____

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Servicio	Tipo / Condición
Agua:	✓ potable
Energía:	
Manejo de desechos:	✓ Reciclaje . clasificación
Comunicación:	✓
Alcantarillado:	✓

OFERTA / DEMANDA

2

FICHAS DE CAMPO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS

El establecimiento cuenta con certificaciones de calidad
 SI () NO (X) Cuales: _____

El establecimiento cuenta con plan de negocios.
 SI () NO (X)

Número de visitantes que recibió en el:
 2018_No. _____ % nacionales _____ % Extranjeros _____
 2019_No. _____ % nacionales _____ % Extranjeros _____
 2020_No. _____ % nacionales _____ % Extranjeros _____

Perfil de los visitantes:
 Nacionales: _____
 Extranjeros: _____
 Observaciones: _____

GESTIÓN AMBIENTAL.
 Implementa acciones para el ahorro de agua?
 SI () NO (X) Cuales: _____
 Implementa acciones para el ahorro de energía?
 SI (X) NO () Cuales: *Por ahorador*
 Implementa acciones para el manejo de desechos sólidos y líquidos?
 SI (X) NO () Cuales: _____

GESTIÓN SOCIOCULTURAL.
 Dentro de sus proveedores están personas, empresas, organizaciones o comunidades locales?
 SI () NO (X)
 Proveedor: _____ Productos: _____
 Proveedor: _____ Productos: _____
 Proveedor: _____ Productos: _____
 Aplica en su gestión, encuestas de satisfacción de servicios a sus clientes.
 SI () NO ()

SEGURIDAD / BIOSEGURIDAD
 Cuenta con facilidades para atender a personas con discapacidad?
 SI () NO (X) Cuales: _____
 Implementa acciones en el establecimiento, para la gestión de riesgos?
 SI (X) NO () Cuales: _____
 Cuenta con un plan de contingencias?
 SI (X) NO ()
 Implementa medidas de bioseguridad?
 SI (X) NO () Cuales: _____
 Observaciones: _____

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
 Necesidades de capacitación: *Atencion al cliente, Manipulacion de alimentos.*
 Necesidades de asistencia técnica: _____
 Otras necesidades: _____

FICHAS DE CAMPO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS

Fecha de registro de información:	Nombre y cargo del informante:
-----------------------------------	--------------------------------

SITIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS Y BEBIDAS.

Nombre del establecimiento turístico:	Asadero Dona Anta	
Años de funcionamiento:	0 años	
Coordenadas:	Latitud:	Longitud:
Cantón:		
Parroquia:		
Comunidad / Barrio:	Sta anta	
Dirección:	Asuncion y Garcia moreno	
Página Web		
E-mail:		
Facebook / Instagram / Otras		
Teléfonos:	0982866191	

ADMINISTRACIÓN

Forma de propiedad: Individual () familiar (x) Sociedad () Otra ()	
Nombre del propietario/a:	Ana Villacres
Título profesional que posee:	A Artesano en Gastronomía
Nombre del administrador/a:	Ana Villacres
Título profesional que posee:	
El administrador habla inglés:	100% () Menos del 100% () NO
Fecha de inicio de operación del negocio	Mayo del 2014
Número de RUC:	0602788705001
Número de registro turístico:	
Fecha de obtención de la Licencia de funcionamiento:	en trámite

Número de personas que trabajan en el establecimiento turístico por áreas

	Hombres	Mujeres	Total
Administración		1	1
Contabilidad			
Cocina		1	
Área de comedor	1	1	11
Transporte			
Mantenimiento			
Otros			
TOTAL			3

Observaciones:

CONSTITUCION DE LA OFERTA

Capacidad instalada del servicio de alimentos y bebidas.

CAPACIDAD	Cantidad de mesas	Cantidad de sillas	Precio más alto	Precio más bajo
	5	16	3.50 USD	2 USD

TIPOLOGÍA	Restaurante (Paradero)	Cafetería	Bar	Cafetería	Fuente de soda	Otros
	X					

ANEXO C: ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Nº	Programa	Nº	Proyecto	Actividades	Presupuesto aproximado por actividad	Presupuesto por proyecto
1	Desarrollo del destino turístico	1	Proyecto de formación continua y profesionalización en competencias laborales para el sector turístico.	Planteamiento de la metodología de formación turística	1000	24000
				Convocatoria y difusión a prestadores de servicios turísticos e interesados	500	
				Desarrollo de capacitaciones técnicas mensuales	20000	
				Certificación	2500	
		2	Creación e implementación de un sistema de gestión de calidad turística	Socialización con representantes de los establecimientos interesados en adquirir la certificación	500	15500
				Consultoría para el diseño, estructuración y validación del sistema de gestión de calidad	5000	
				Pagos capacitadores	3000	
				Certificación a establecimientos	2000	
				Realizar auditorías periódicas para evaluar la conformidad del sistema con los estándares de calidad y aplicar mejoras	5000	
		3	Creación e implementación de experiencias turísticas diferenciadas que respondan a las nuevas tendencias del turismo.	Investigación y selección de tendencias	1000	6000
				Diseño de experiencias turísticas	500	
				Pago de consultoría	2500	
				Establecimiento de experiencias	2000	
		4	Implementación de facilidades turísticas generales homologada e inclusivas	Estudio de diagnóstico de facilidades turísticas	2000	23000
				consultoría por diseño de facilidades	5000	
				Implementación de señalética	15000	
Difusión de facilidades	1000					

2	Promoción y difusión del Patrimonio cultural	5	Investigación, documentación y difusión sobre el uso social de los saberes del patrimonio cultural inmaterial	Formar alianzas con la academia	500	13500
				Establecer un proyecto de investigación referente al uso social de los saberes del patrimonio cultural inmaterial presentes en el polígono	5000	
				Elaboración de planes de salvaguardia	2500	
				Material de promoción y difusión	5000	
				Inversión	500	
	6	Implementación de industrias culturales innovadoras y con valor agregado	Identificar y documentar elementos del patrimonio susceptibles a ser aprovechados económicamente	1000	16000	
			Identificar mercados competitivos para los productos	12000		
			Elaborar un plan de negocios para las industrias culturales	500		
			Captación de mercado a través de estrategias de marketing digital con énfasis en temas culturales	2500		
	7	Posicionamiento de la marca Guano Pueblo Mágico destino de turismo sostenible, responsable y seguro a través de estrategias de marketing 3.0	Estrategias de mercado y posicionamiento del patrimonio	2500	5000	
Estrategias de alianzas comerciales con agencias de viajes, tour operadoras y organizaciones interesadas			5000			
3	Normativa y gobernanza	8	Aprobación e implementación de una ordenanza para controlar y regular la intervención antrópica en edificaciones patrimoniales.	Identificación de las zonas a controlar	1000	4500
				Consultoría y descripción y análisis técnico del Marco Jurídico en cuanto al patrimonio inmueble	1000	
				Descripción técnica de la zona que comprende edificaciones patrimoniales	500	

		Construcción de regulación local del patrimonio tomando en cuenta los siguientes puntos: preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio, en el caso de bienes inmuebles delimitar el área de influencia antrópico en el entorno urbano y paisajístico, y regulación del suelo en áreas patrimoniales	500	
		Socialización de la norma	1000	
		Aprobación por el consejo municipal	0	
		Aplicación y control social	500	
9	Aprobación e implementación de una ordenanza para controlar y vigilar la construcción de edificaciones entorno a las construcciones y sitios patrimoniales	Identificación de las zonas a controlar	1000	
		Consultoría para la descripción y análisis técnico del Marco Jurídico en cuanto al patrimonio inmueble	1000	
		Descripción técnica de la zona que comprende edificaciones patrimoniales	500	
		Construcción de regulación local del patrimonio tomando en cuenta los siguientes puntos: preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio de bienes inmuebles, regulación de la construcción de nuevas edificaciones en áreas patrimoniales	500	
		socialización de la norma	1000	
		Aprobación por el consejo municipal	0	
		Aplicación y control social	500	4500
10	Implementación de una normativa de concertación bajo un enfoque territorial de desarrollo participativo comprometido	Consultoría para el diseño de la normativa	2500	
		Convocatoria a actores para una reunión participativa	500	
		Revisión y aprobación por el GAD municipal de Guano	200	3200
11	Impulsar mesas de concertación entre el sector público, privado, comunitario,	Definir un espacio para las mesas de concertación	250	
		Definir cronogramas de reuniones	500	3750

			población y academia para el empoderamiento del colectivo involucrado en el turismo	Convocatoria a reuniones participativas	500	
				Coordinar con la Dirección de Turismo del cantón Guano para crear un cronograma de reuniones	1000	
				Material para reuniones	1500	
5	Seguridad ciudadana, salud y protección ambiental	12	Plan de seguridad ciudadana	Consultoría para el diseño del plan de seguridad	2800	9250
				Reunión participativa entre actores involucrados	250	
				Creación de un comité de seguridad	500	
				Presentación y aprobación del plan de seguridad	200	
				Socialización del plan de seguridad	500	
				Implementación y monitoreo	5000	
		13	Plan de prevención, promoción y provisión de servicios de salud	Diagnóstico de infraestructura y recursos existentes de salud	2000	21000
				Consultoría para elaboración del plan	5000	
				Adecuación de infraestructura y dotación de insumos médicos	10000	
				Cursos de primeros auxilios	3000	
				Monitoreo y evaluación periódica	1000	
		14	Actualización y difusión de planes de contingencia y gestión de riesgos antrópico y naturales	Reunión participativa entre actores involucrados	1000	7500
				Gestión para la actualización de planes de contingencia y gestión de riesgos	2500	
Difusión de los planes actualizados	1500					
Monitoreo y control	2500					